GOBERNACION DEL CAUCA

NIT. 891580016-8

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **5210**

Vigencia: 2.024

Fecha de Compromiso: 18 de julio de 2024

Beneficiario EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO NORTE 2 E.S.E. **Nit:** 900146006 - 6

No. C.D.P. : 2305 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 03 de mayo de 2024 **Con Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso Contrato Interadministrativo

Contrato interadministrativo: 1820 **Fecha:** 16/07/2024 **Vence:** 31/12/2024

Objeto: DC-SSC-CDCO-010-2024 - BPIN N 2023003190149, "APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD APS" 9 (5.144),

Cto.Utilidad : SALUD **Regional** Departamento del Cauca

Identificación Presupuestal	Concepto		Valor
Gastos-Inversion			
05 - 2.3.10.19.05.0300.01.02.2.3.2.02.02.09 - 32	Servicios para la comunidad, sociales y personales		114.212.320,00
	Recurso de la Nacion-Destinación Específica SGP SALUD PUBLICA		
	Clasificadores		
	--91122-1.2.4.2.02	114.212.320,00	
05 - 2.3.10.19.05.0300.01.03.2.3.2.02.02.09 - 32	Servicios para la comunidad, sociales y personales		90.761.918,00
	Recurso de la Nacion-Destinación Específica SGP SALUD PUBLICA		
	Clasificadores		
	--91122-1.2.4.2.02	90.761.918,00	
05 - 2.3.10.19.05.0300.01.04.2.3.2.02.02.09 - 32	Servicios para la comunidad, sociales y personales		57.740.476,00
	Recurso de la Nacion-Destinación Específica SGP SALUD PUBLICA		
	Clasificadores		
	--91122-1.2.4.2.02	57.740.476,00	
05 - 2.3.10.19.05.0300.01.05.2.3.2.02.02.09 - 32	Servicios para la comunidad, sociales y personales		77.875.368,00
	Recurso de la Nacion-Destinación Específica SGP SALUD PUBLICA		
	Clasificadores		
	--91122-1.2.4.2.02	77.875.368,00	
05 - 2.3.10.19.05.0300.01.06.2.3.2.02.02.09 - 32	Servicios para la comunidad, sociales y personales		67.176.022,00
	Recurso de la Nacion-Destinación Específica SGP SALUD PUBLICA		
	Clasificadores		
	--91122-1.2.4.2.02	67.176.022,00	
05 - 2.3.10.19.05.0300.01.08.2.3.2.02.02.09 - 32	Servicios para la comunidad, sociales y personales		24.644.412,00
	Recurso de la Nacion-Destinación Específica SGP SALUD PUBLICA		
	Clasificadores		
	--91122-1.2.4.2.02	24.644.412,00	
05 - 2.3.10.19.05.0300.01.09.2.3.2.02.02.09 - 32	Servicios para la comunidad, sociales y personales		61.018.092,00
	Recurso de la Nacion-Destinación Específica SGP SALUD PUBLICA		
	Clasificadores		
	--91122-1.2.4.2.02	61.018.092,00	

Elaboró: YCUERO

ISO	Código	Versión	Fecha

GOBERNACION DEL CAUCA

NIT. 891580016-8

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **5210**

Vigencia: 2.024

Fecha de Compromiso: 18 de julio de 2024

Total Compromisos $493.428.608,00

Programación de Pagos	
Mes	Valor
Julio	$197.371.444,00
Septiembre	148.028.582,00
Noviembre	148.028.582,00
Valor Total Prog.	$493.428.608,00

FLOR KEIDE BOLAÑOS LOPEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADA PRESUPUESTO

Elaboró: YCUERO

ISO	Código	Versión	Fecha

GOBERNACION DEL CAUCA

NIT. 891580016-8

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. **2305**
Fecha de Vencimiento 31/12/2024
Prórrogas 0
Vigencia Fiscal: 2.024 **Fecha de Expedición:** 03 may. 2024

Objeto: BPIN N'2C)23003190149, "APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD APS" 9 (5.144),
Solicitante: JORGE OCTAVIO GUZMAN GUTIERREZ

Identificación Presupuestal	Concepto		Valor
Gastos-Inversion			
05 - 2.3.10.19.05.0300.01.02.2.3.2.02.02. 09 - 32	Servicios para la comunidad, sociales y personales		114.212.320,00
	Recurso de la Nacion-Destinación Específica SGP SALUD PUBLICA		
	Clasificadores --91122-1.2.4.2.02	114.212.320,00	
05 - 2.3.10.19.05.0300.01.03.2.3.2.02.02. 09 - 32	Servicios para la comunidad, sociales y personales		90.761.918,00
	Recurso de la Nacion-Destinación Específica SGP SALUD PUBLICA		
	Clasificadores --91122-1.2.4.2.02	90.761.918,00	
05 - 2.3.10.19.05.0300.01.04.2.3.2.02.02. 09 - 32	Servicios para la comunidad, sociales y personales		57.740.476,00
	Recurso de la Nacion-Destinación Específica SGP SALUD PUBLICA		
	Clasificadores --91122-1.2.4.2.02	57.740.476,00	
05 - 2.3.10.19.05.0300.01.05.2.3.2.02.02. 09 - 32	Servicios para la comunidad, sociales y personales		77.875.368,00
	Recurso de la Nacion-Destinación Específica SGP SALUD PUBLICA		
	Clasificadores --91122-1.2.4.2.02	77.875.368,00	
05 - 2.3.10.19.05.0300.01.06.2.3.2.02.02. 09 - 32	Servicios para la comunidad, sociales y personales		67.176.022,00
	Recurso de la Nacion-Destinación Específica SGP SALUD PUBLICA		
	Clasificadores --91122-1.2.4.2.02	67.176.022,00	
05 - 2.3.10.19.05.0300.01.08.2.3.2.02.02. 09 - 32	Servicios para la comunidad, sociales y personales		24.644.412,00
	Recurso de la Nacion-Destinación Específica SGP SALUD PUBLICA		
	Clasificadores --91122-1.2.4.2.02	24.644.412,00	
05 - 2.3.10.19.05.0300.01.09.2.3.2.02.02. 09 - 32	Servicios para la comunidad, sociales y personales		61.018.092,00
	Recurso de la Nacion-Destinación Específica SGP SALUD PUBLICA		
	Clasificadores --91122-1.2.4.2.02	61.018.092,00	
		TOTAL CERTIFICADO	493.428.608,00

Elaboró: YCUERO

ISO	Código	Versión	Fecha

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO NORTE 2
NIT: 900146006-6
CALLE 11 4-20 MIRANDA
CODIGO IPS: 191420720901

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA FVEM88368

FACTURA DE VENTA DE SERVICIO **FECHA FACTURA**: 28/12/2024

CON CARGO A LA EMPRESA: SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL CAUCA

COD. ENTIDAD: 19000 **NIT:** 891580016 **CONTRATO: PIC**

NUMERO: **FEHA NOTA**:

CUDE:

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO NORTE 2

CUATROCIENTOS VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MILSETECIENTOS CUARENTA Y TRES
VALOR EN NUMEROS: $427.271.743,00
POR CONCEPTO DE: COBRO SEGUNDA Y ULTIMA CUOTA: PRIMERA Y ULTIMA ACTAS PARCIALES POR VALOR DE
DOCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL DOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS (299.900.299), CON AMORTIZACION DEL ANTICIPO POR VALOR DE CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES TRECIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS ($
197.371.444) DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° DC-SSC-CDCO-010-2024 CUYO OBJETO:
APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD APS. NOTA: Los recursos serán ejecutados en las dimensiones 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 9 correspondientes a los municipios de Miranda, Guachene, Corinto, Caloto.
MEDIO DE PAGO: Transferencia Débito

CIUDAD: MIRANDA (CAUCA)
DIRECCION: CALLE 11 4-20 MIRANDA
TELEFONO: (092) 8476104
BENEFICIARIO DEL PAGO: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO NORTE 2

FIRMA: LUIS EDUARDO BANDERAS FORI
C.C. 10.499.351 de Santander de Quilichao

CUFE: 2404baf661845870e115aba3d4a50dede130078cea4187b235b60f168968a24ac55a7a65b30d384380a0c0441b54e2a(
NOTAS FE:
CORREO RECEPTOR EPS: reportes.salud@cauca.gov.co
CORREO EMISOR IPS: facelectronica@esenorte2.gov.co

Esta Factura Asimila en todos sus Efectos a una Letra de Cambio Articulo 774 C.C., Conforme al Art 684 - 2 y la Resolucion 0042 de 05/05/2020 por la cual se dictan la disposicion de sistema de Facturacion Electronica Res. DIAN # 18764044568781 del 18/02/2024 hasta el 18/02/2025 previo estudio y evaluacion, determina autorizar los rango de facturacion y/o documento equivalente desde FVEM80001 hasta el FVEM190000

Gobernación del CAUCA

GOBERNACIÓN DEL CAUCA
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL CAUCA
VALOR A PAGAR DE LA SEGUNDA Y ÚLTIMA CUENTA DEL CONTRATO 1820 -2024 ESE NORTE 2 POR CADA FUENTE DE FINANCIACIÓN SEGÚN CIRCULAR 001 DEL 20 DE ENERO DE 2015

No. RP	IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	No. CONT	NOMBRE	VALOR DEL CONTRATO SEGÚN RP No.	VALOR AUTORIZADO A PAGAR SEGUNDA Y ÚLTIMA CUENTA
5210	05 -2.3.10.19.05.0300.01.02.2.3.2.02.02.09 - 32	Servicios para la comunidad, sociales y personales Recurso de la Nación-Destinación Específica SGP. Salud Pública	1820	ESE NORTE 2	**493.428.608,00**	$ 50.984.227,58
	05 -2.3.10.19.05.0300.01.03.2.3.2.02.02.09 - 32					$ 41.914.156,21
	05 -2.3.10.19.05.0300.01.04.2.3.2.02.02.09 - 32					$ 46.513.292,00
	05 -2.3.10.19.05.0300.01.05.2.3.2.02.02.09 - 32					$ 35.786.526,00
	05 -2.3.10.19.05.0300.01.06.2.3.2.02.02.09 - 32					$ 28.510.241,27
	05 -2.3.10.19.05.0300.01.08.2.3.2.02.02.09 - 32					$ 0,00
	05 -2.3.10.19.05.0300.01.09.2.3.2.02.02.09 - 32					$ 26.191.856,20
	TOTAL					**$ 229.900.299**

LUIS GABRIEL HURTADO MONTOYA
Profesional universitario Proceso de PGSP-IC
Supervisor **CTTO 1820 -2024**

Popayán, 28 de diciembre de 2024

Doctor:
CARLOS AUGUSTO URBANO ORTEGA
Tesorero General del Departamento Gobernación del Cauca
Popayán

Ref. Solicitud pago segunda y última cuota al Contrato Interadministrativo No 1820-2024 de 2024

Cordial Saludo

Por medio de la presente yo, LUIS GABRIEL HURTADO MONTOYA, actuando en calidad de supervisor del CONTRATO 1820 de 2024, comedidamente solicito a usted, ordenar a quien corresponda se realicen los trámites para el pago de la segunda y última cuota al Contrato No. 1820- 2024 a la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO NORTE 2 ESE, identificada con el NIT 900.146.006-6 por la suma de DOSCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($229.900.299,00)

Certifico, además, que el informe presentado por el contratista el día 27 de diciembre de 2024, logró amortizar el anticipo por el 40% del contrato 1820 de 2024: soportando una ejecución de las actividades en un 86.59%.

LUIS GABRIEL HURTADO MONTOYA
Profesional Universitario
PGSP-PIC

TIPO DE INFORME			**No. DE CONTRATO**	**PERIODO DEL INFORME**	
				DESDE (dd/mm/año)	**HASTA (dd/mm/año)**
PARCIAL	**FINAL**	**X**	1820-2024	25/07/2024	15/12/2024
CONTRATANTE			GOBERNACION DEL CAUCA		
N° PROCESO CONTRATACION SECOP			DC-SSC-CDCO-010-2024		
CONTRATISTA			EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO NORTE 2 ESE		
No. DE IDENTIFICACIÓN			900.146.006-6	**EXPEDIDA EN**	NA
No. TELÉFONO y/o CELULAR			NA		
SUPERVISOR			LUIS GABRIEL HURTADO MONTOYA		
NIVEL PROFESIONAL			PROFESIONAL UNIVERSITARIO	**DESPACHO**	SALUD - PGSPIC
INTERVENTOR			N/A		
NIVEL PROFESIONAL			N/A	**DESPACHO**	N/A
CDP No.			2305 DEL 3 DE MAYO DE 2024	**CRP No.**	5210 DEL 18 DE JULIO DE 2024
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL			05 - 2.3.10.19.05.0300.01.02.2.3.2.02.02.09 – 32 05 - 2.3.10.19.05.0300.01.03.2.3.2.02.02.09 – 32 05 - 2.3.10.19.05.0300.01.04.2.3.2.02.02.09 – 32	**VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	**$493.428.608,00**

	05 - 2.3.10.19.05.0300.01.05.2.3.2.02.02.09 – 32 05 - 2.3.10.19.05.0300.01.06.2.3.2.02.02.09 – 32 05 - 2.3.10.19.05.0300.01.08.2.3.2.02.02.09 – 32 05 - 2.3.10.19.05.0300.01.09.2.3.2.02.02.09 - 32		
FORMA DE PAGO	EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA – SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL, cancelará al CONTRATISTA el valor del contrato, de la siguiente manera: A) Un anticipo de **CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($197.371.444)**, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, anticipó que se deberá amortizar en su totalidad, antes de realizar los pagos posteriores. B) Un acta parcial equivalente a **CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 148.028.582)** valor que se cancelará al haberse ejecutado y recibido a satisfacción el **70%** del contrato. C) Una última acta por valor de **CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 148.028.582)** que se cancelará al haberse ejecutado y recibido a	**PAGO No.**	**2 Y 3**

	satisfacción el **100%** del contrato y previa presentación de informe final y recibido a entera satisfacción por parte del supervisor designado.		
VALOR A PAGAR	$229.900.299		
PAGO SEGURIDAD SOCIAL			
IBC al sistema de Seguridad Social (40% del Ingreso mensual)	N/A	**PERIODO COTIZADO**	N/A
EPS	N/A	**VALOR PAGADO**	N/A
ARL	N/A	**VALOR PAGADO**	N/A
AFP	N/A	**VALOR PAGADO**	N/A
VALOR TOTAL PLANILLA	N/A	**PLANILLA No.**	N/A

OBJETO DEL CONTRATO

"APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD APS" 9 (5.144).
NOTA: Los recursos serán ejecutados en las dimensiones 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 9 correspondientes a los municipios de Miranda, Guachene, Corinto, Caloto.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

MUNICIPIO DE CORINTO

No.	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	CANT.	ACTIVIDAD ENTREGADA	% ACTIVIDAD
1	1. Realizar un proceso de planeación y concertación de las actividades contratadas con todos los actores (SDSC, SM, IPS, Aseguradores, organizaciones comunitarias, ONG, entorno educativo y todos los sectores) que tienen responsabilidad en el municipio	Mapa de actores institucionales y comunitarios en formato establecido por la secretaria departamental de salud (este mapa debe ser aprobado por el supervisor previo a la reunión de actores)	1	1,0	100,00%
		Acta de socialización con soportes y consolidado de la información presentada de la caracterización realizada en el Microterritorio que debe incluir: ✓ Convocatoria realizada	1	1,0	100,00%

		✓ Listados de asistencia. ✓ Registro fotográfico.			
		Informe de la articulacion con actores institucionales previamente identificados para la elaboracion del Plan de acción a ejecutarse en la vigencia 2024 que incluya actas de las reuniones realizadas con sus respectivos listados de asistencia y registro fotografico	1	1,0	100,00%
		Plan de acción para la vigencia 2024 que contenga Objetivos, metodología, Actividades, responsables, cronograma, mecanismo de evaluación y seguimiento (El plan de accion debe responder a la ejecucion y seguimiento de los planes de cuidado generados en la caracterizacion del 2023)	1	1,0	100,00%
		Informe de proceso de validacion y socializacion del plan de acción para la vigencia 2024 a los actores comunitarios previamente identificados en el microterritorio a intervenir que incluya actas de las reuniones realizadas con sus respectivos listados de asistencia y registro fotografico	1	1,0	100,00%
TOTAL PLANEACION			**5**	**5,0**	**100,00%**
2	2. Realizar el seguimiento a la ejecucion de planes y alertas familiares y de entorno generados en la caracterizacion previamente realizada en el microterritorio	Informe detallado de avance parcial cuantitativo y cualitativo que contenga seguimiento, avances y gestiones adelantadas en la ejecución de planes individuales y familiares	1	0,8	80,00%
		Informe detallado de avance parcial cuantitativo y cualitativo que contenga seguimiento, avances y gestiones adelantadas en la ejecución de planes de entorno agrupados por categoría	1	0,8	80,00%
		Informe final que contenga la evaluación cualitativa y cuantitativa de los resultados del plan de accion en la vigencia 2024 y que evidencie la ejecucion de planes individuales, familiares y de entorno, asi como la socializacion a actores institucionales y comunitarios del territorio,	1	0,8	80,00%

		que incluya: el total de la poblacion atendida y se relacione la poblacion Victimas de conflicto armado, Personas con Discapacidad, Etnia, Curso de Vida. Adjuntar Base de datos en excel de la población intervenida (Por curso de vida, género, con identificación de poblaciones vulnerables - discapacidad - migrantes - VCA - LGBTIQ+; Grupo Etnico)			
TOTAL SEGUIMIENTO A PLANES			**3**	**2,4**	**80,00%**
3	3. Realizar jornadas de salud en articulación con IPS, SM, EAPB y demas actores presentes en el municipio, conforme a la planeacion realizada, que garanticen servicios que incluya como mínimo las siguientes atenciones; Desparasitación masiva, Vacunación, salud visual y Salud Oral en todas las instituciones educativas y sus sedes conforme a lineamientos de la SDSC.	Cronograma de las jornadas a realizar que evidencie el numero de IE y sus sedes presentes en el municipio (para la realizacion del cronograma deben confrontarse las metas requeridas por la secretaria y la base de datos de SIMAT), minimo una jornada por instucion educativa.	1	1,0	100,00%
		Informe que evidencie la articulacion con los actores (IE, IPS, ESE, EAPB, SM, Secretaria de educacion municipal) que incluya Actas de reunión con los actores responsables de la ejecución de las jornadas de salud programada, donde se concerté los compromisos para el exito de la misma (la reunion de articulacion debe realizarse minimo con 20 días previos a cada jornada) adjuntar Base de población suscceptible de acuerdo al esquema de vacunación vigente	1	0,9	90,00%
		Un Informe del avance en la realizacion de las jornadas segun el cronograma incluya un reporte cuantitativo del avance de cada una de las intervenciones realizadas. NOTA: Los soportes fisicos se revisaran en campo para la validación del informe entregado	1	0,9	86,05%
		Un informe final que debe contener análisis cuantitativo y cualitativo, donde se describa el impacto de la jornada y el porcentaje de población intervenida (por curso de vida, identificación de poblaciones vulnerables) adjuntar: • Formatos de desparasitación diligenciado.	1	0,9	86,05%

		• Consolidado en Excel de cada jornada de desparasitación • Base de datos en excel de la población intervenida (Por curso de vida, género, con identificación de poblaciones vulnerables - discapacidad - migrantes - VCA - LGBTIQ+; Etnia) • Formatos de desparasitación diligenciados. • Excel con el registro diario de vacunación de la jornada ejecutada, seguimiento de la cohorte de biológicos trazadores y el porcentaje de población intervenida. • Soportes del desarrollo de las estrategias de prevención de alteraciones de la Salud bucal: Soy Generación más Sonriente (en las Instituciónes Educativas) • Bitácora inicial y de seguimiento de alteraciones visuales. • Registro fotografico por cada jornada • Constancia de la institución educativa donde certifique el desarrollo de cada jornada.			
4	4. Realizar jornada de salud en el Microterritorio en articulación con IPS, SSM, EAPB y demas actores presentes en el municipio y conforme a la planeacion previamente realizada, que garanticen servicios que incluya: tamizajes de acuerdo a la identificacion del riesgo de la poblacion, Vacunación, Salud Oral, Salud visual, salud auditiva, identificacion de riesgo cardiometabolico, identificación de sintomáticos respiratorios, acciones de información en salud y hábitos saludables, practica de actividad física y todas las intervenciones de la RPYMS de un manera creativa y lúdica	Cronograma propuesta de las jornadas a realizar que evidencie la cantidad y comunidades priorizadas conforme a los riesgos evidenciados en la caracterizacion y a los planes de cuidado generados, minimo dos jornadas institucion educativa y sus sedes presentes en el microterrritorio.	1	1,0	100,00%
		Informe que evidencie la articulación con los actores (IE, ESE, IPS, EAPB,secretaria de salud municipal, secretaria de Deporte, Prosperidad Social, ICBF, organizaciones juveniles, y demas actores, etc) que incluya • Actas de reunión con los actores responsables de la ejecución de la jornada de salud programada, donde se concerté los compromisos para el éxito de la misma • Cronograma final de las jornadas conforme a los resultados de la caracterización y la metodologia a implementar para dar respuesta a las acciones de formacion en salud y habitos	1	1,0	100,00%

	según lineamientos establecidos por la SDSC.	saludables, practica de actividad fisica y todas las intervenciones de la RPMS de una manera creativa y ludica segun lineamientos de la SSDC. • Listado de asitencia en fisico y digitado en excel • Registro fotografico			
		Un Informe del avance en la realización de las jornadas según el cronograma que incluya reporte cuantitativo del avance de cada una de las intervenciones realizadas y evidencie la ejecucion de la metodologia proyectada NOTA: Los soportes fisicos se revisaran en campo para la validación del informe entregado	1	1,0	100,00%
		Un informe final que debe contener análisis cuantitativo y cualitativo, donde se describa el impacto de la jornada y el porcentaje de población intervenida (por curso de vida, identificación de poblaciones vulnerables) adjuntar: • Base de datos en excel de la población intervenida (Por curso de vida, género, con identificación de poblaciones vulnerables - discapacidad - migrantes - VCA - LGBTIQ+; Grupo Etnico) • Consolidado en Excel con el registro diario de vacunación y seguimiento a corte de biológicos trazadores VPH, Influenza, donde se identifique la población susceptible a vacunar y el porcentaje de población intervenida. • Formatos de desparasitación diligenciados. • Consolidado en Excel de desparasitación • Soportes del desarrollo de las estrategias de prevención de alteraciones de la Salud bucal: Dientograma y Soy Generación más Sonriente (en las Instituciónes Educativas - CDI y Hogares Comunitarios del Microterritorio); Bitácora inicial y final según formato de la SSDC con	1	0,8	80,00%

		el seguimiento a canalizaciones realizadas en mínimo 50 estudiantes. • Listados de asistencia consolidados que identifique las poblaciones vulnerables atendidas en físico y digitado en Excel • Bitácora inicial y de seguimiento de alteraciones visuales. • Bitácora inicial y de seguimiento de alteraciones auditivas. • Excel con identificación de poblacion con riesgo cardiometabolico. • Excel con identificación de sintomáticos respiratorios. • Consolidado de los tamizajes deacuerdo a la identificacion del riesgo identificado. • Entregar registro fotográfico por cada jornada de salud realizada. • Entregar video consolidado de las jornadas de salud realizadas de maximo 5 minutos. • Constancia del rector donde certifique el desarrollo de cada jornada			
TOTAL JORNADAS DE SALUD ENTORNO ESCOLAR			**8**	**7,4**	**92,76%**
5	5.Implementar dispositivos comunitarios zonas de orientación escolar conforme a lineamientos de la SDSC.	Informe de la sensibilización realizada a la IE que contenga: • Acta de reunion y listado de asistencia, que evidencie el análisis de fortalezas y dificultades de la implementación previa de la ZOE • Cronograma para desarrollo de capacidades autorizado por la IE • Base de datos actualizada de los integrantes de las redes operativas, subjetiva, de recursos comunitarios y de lideres de opinion • Acta de compromiso de los docentes que conforman la red respectiva asi como de la IE frente al espacio locativo para el funcionamiento de la ZOE • Actualizacion y análisis del instrumento SiDiEs previamente aplicado • Registro Fotográfico	1	1,0	100,00%
		Plan de capacitacion para cada red conforme al analisis realizado del SIDIES el	4	4,0	100,00%

		cual debe contener: Objetivo, marco teorico, metodologia, mecanismos de evaluación y cronograma por cada red • Para las redes subjetiva, de recursos comunitarios y de lideres de opinion minimo 4 desarrollo de capacidades 1 por mes • Para la red operativa minimo 4 jornadas en el primer mes y los siguientes 3 meses, una mensual que permita la apropiacion de conocimientos)			
		Informe narrativo del avance de la ejecucion del plan de capacitación para las redes: • Operativa (minimo 4 jornadas en el primer mes y las siguientes 3 una mensual que permita la apropiacion de conocimientos) • Subjetiva, de recursos comunitarios y de lideres de opinion (minimo 4 desarrollo de capacidades 1 por mes) NOTA: Los soportes fisicos se revisaran en campo para la validación del informe entregado	1	1,0	100,00%
		Informe final de la ejecucion del plan de capacitación consolidado que contenga para las redes subjetiva, de recursos comunitarios y de lideres de opinion Narracion de la actividad realizada por cada sesión (minimo 4 desarrollo de capacidades 1 por mes) y para la Red Operativa Narracion de la actividad realizada por cada sesión (minimo 4 jornadas en el primer mes y las siguientes 3 una mensual que permita la apropiacion de conocimientos), el informe debe adjuntar discriminado para cada red: • Listados de asistencia, • Soportes de la evaluacion realizada, • Registro fotográfico por cada desarrollo de capacidades.	1	1,0	100,00%

		Informe cuantitativo y cualitativo de la implementacion de ZOE que evidencie: • Cronograma y horarios de atenciones ejecutado que identifique el talento humano a cargo • Registro fotográfico de las actividades • Registro fotográfico de la rotulacion del espacio asignado • Manejo de instrumentos de monitoreo y seguimiento, que evidencie un mímino 10 atenciones mensuales (contados a partir del segundo mes de ejecucion del contrato) Cada atención debe tener hoja de primer contacto, aplicación de tamizaje, plan básico de atención primaria, canalización, hoja de evolución y seguimiento	1	0,3	25,00%
		Video que consolide el desarrollo de la estrategia y que evidencie la articulacion con la red de recursos comunitarios y la operativa para la sostenibilidad del dispositivo	1	0,5	50,00%
TOTAL ZONA DE ORIENTACION ESCOLAR			**9**	**7,8**	**79,17%**
6	6. Realizar un proceso de educación para la salud con enfoque diferencial y étnico donde aplique el desarrollo de capacidades en habilidades para la vida con enfoque en salud mental, hábitos y estilos de vida saludables, alimentación saludable, Prevención del embarazo en infancia y adolescencia y promoción de los derechos sexuales y reproductivos, prevención de violencias basadas en genero y violencias sexuales, prevención de IRA, EDA y tuberculosis, salud bucal, en instituciones educativas priorizadas	Un Informe que evidencie el proceso de sensibilización y articulación con las instituciones educativas del micro territorio que evidencie la inclusión en el proyecto pedagógico transversal de los módulos de la cartilla habilidades para la vida de la SDSC y el programa de enfermería de UNICAUCA, que contenga: • Cronograma para el proceso de formación de habilidades para la vida dirigido al cuerpo docente • Plan de trabajo de la ejecución de los módulos de habilidades para la vida integrados en el proyecto pedagógico transversal, que contenga cronograma con identificación de acciones, responsables, tiempos de ejecución y mecanismo de seguimiento. • Plan de implementación de tiendas escolares saludables, clases y recreos activos en la IE empleando todos los pasos descritos en la ruta metodológica de escuelas de puertas abiertas - EPA del	1	0,9	90,00%

		MINSALUD • Actas de Reunión de Articulación • Listados de asistencia • Registro fotográfico			
		Informe decriptivo que contenga: • Descripción de la ejecucion del proceso de formación de habilidades para la vida dirigido al cuerpo docente que incluya: • Narración de la actividad realizada por cada sesión • Memorias. • Resultados de la evaluación en físico y Excel consolidado. • Listados de asistencia en físico y digitado en excel • Registro fotográfico y de apoyo logístico. • Avances del plan de trabajo de la ejecucion de los modulos de habilidades para la vida integrados al proyecto pedagogico transversal conforme al cronograma realizado con las Instituciones educativas del microterritorio NOTA: Los soportes fisicos del avance se revisaran en campo para la validación del informe entregado • Avances del Plan de implementación de tiendas escolares saludables, clases y recreos activos en la IE empleando todos los pasos descritos en la ruta metodológica de escuelas de puertas abiertas - EPA del MINSALUD NOTA: Los soportes fisicos del avance se revisaran en campo para la validación del informe entregado	1	0,9	90,00%
		Informe final cuantitativo y cualitativo del desarrollo del plan de trabajo de la ejecución de los módulos de habilidades para la vida integrados en el proyecto pedagógico transversal, conforme al cronograma realizado y del Plan de implementación de tiendas escolares	1	0,9	90,00%

		saludables, clases y recreos activos en las Institucione educativas del microterritorio, que incluya: • Narración de la actividad realizada por cada sesión • Memorias. • Resultados de la evaluación en físico y Excel consolidado. • Listados de asistencia en físico • Base de datos en excel de la población intervenida (Por curso de vida, género, con identificación de poblaciones vulnerables - discapacidad - migrantes - VCA - LGBTIQ+; Grupo Etnico) • Registro fotográfico y de apoyo logístico. • Evidencias del fortalecimiento de la IE para la continuidad de la Estrategia (cartilla de formacion, memoria en USB de la formacion, fortalecimiento de las IE conforme a EPA)			
TOTAL HABILIDADES PARA LA VIDA			**3**	**2,7**	**90,00%**
7	7. Realizar una jornada de salud en articulación con actores comunitarios, IPS, EAPB y otras instituciones (Secretaria de Deporte, Prosperidad Social, ICBF, organizaciones juveniles, de discapacidad) presentes en el municipio, que garanticen servicios que incluyan como mínimo las siguientes atenciones: Desparasitación masiva dirigida a niños de 1 a 4 años. Y para todos los cursos de vida Vacunación, Salud Oral, Salud visual, Salud Auditiva, identificación de sintomáticos respiratorios, Identificación de riesgo cardiometabólico, identificación de sintomáticos de piel, tamizajes de acuerdo a la identificación del riesgo de la	Cronograma propuesta de las jornadas a realizar que evidencie la cantidad y comunidades priorizadas conforme a los riesgos evidenciados en la caracterizacion y a los planes de cuidado generados dicho cronograma debe ser aprobado previamente por el supervisor	1	1,0	100,00%
		Informe que evidencie la articulación con los actores (Comunitarios, ESE, IPS, EAPB, secretaria de salud municipal, secretaria de Deporte, Prosperidad Social, ICBF, organizaciones juveniles, etc) que incluya • Actas de reunión con los actores responsables de la ejecución de la jornada de salud programada, donde se concerté los compromisos para el éxito de la misma • Cronograma final de las jornadas conforme a los resultados de la caracterización y la metodologia a implementar para dar respuesta a las acciones de formacion en salud y habitos saludables, practica de actividad fisica y todas las intervenciones de la RPMS de una	1	1,0	100,00%

	población, incluyendo acciones de información en salud y hábitos saludables, practica de actividad física según lineamientos establecidos por la SDSC.	manera creativa y ludica segun lineamientos de la SSDC. • Listado de asitencia en fisico y digitado en excel • Registro fotografico			
		Un Informe del avance en la realización de las jornadas según el cronograma que incluya reporte cuantitativo del avance de cada una de las intervenciones realizadas y evidencie la ejecucion de la metodologia proyectada NOTA: Los soportes fisicos se revisaran en campo para la validación del informe entregado	1	0,9	90,00%
		Un informe final que debe contener análisis cuantitativo y cualitativo, donde se describa el impacto de la jornada y el porcentaje de población intervenida (por curso de vida, identificación de poblaciones vulnerables) adjuntar: • Base de datos en excel de la población intervenida (Por curso de vida, género, con identificación de poblaciones vulnerables - discapacidad - migrantes - VCA - LGBTIQ+; Grupo Etnico) • Consolidado en Excel con el registro diario de vacunación y seguimiento a corte de biológicos trazadores VPH, Influenza, donde se identifique la población susceptible a vacunar y el porcentaje de población intervenida. • Formatos de desparasitación diligenciados. • Consolidado en Excel de desparasitación • Soportes del desarrollo de las estrategias de prevención de alteraciones de la Salud bucal: Dientograma y Soy Generación más Sonriente (en las Instituciónes Educativas - CDI y Hogares Comunitarios del Microterritorio); Bitácora inicial y final según formato de la SSDC con el seguimiento a canalizaciones realizadas en mínimo 50 personas intervenidas.	1	0,9	90,00%

		• Listados de asistencia consolidados que identifique las poblaciones vulnerables atendidas en físico y digitado en Excel • Bitácora inicial y de seguimiento de alteraciones visuales. • Bitácora inicial y de seguimiento de alteraciones auditivas. • Excel con identificación de poblacion con riesgo cardiometabolico. • Excel con identificación de sintomáticos respiratorios. • Excel con identificación de sintomáticos de piel • Consolidado de los tamizajes de acuerdo a la identificacion del riesgo identificado. • Entregar registro fotográfico por cada jornada de salud realizada. • Entregar video consolidado de las jornadas de salud realizadas de maximo 5 minutos. • Constancia del lider comunitario donde certifique el desarrollo de cada jornada			
TOTAL JORNADAS DE SALUD			**4**	**3,8**	**95,00%**
8	8. Realizar una intervención de información en salud, a través de la difusión por medios de comunicación comunitarios y/o municipales del material facilitado por la Secretaría de Salud Departamental, en las temáticas como estilos de vida saludable, salud mental, seguridad alimentaria y nutricional, Salud sexual, Salud Oral, Plan ampliado de inmunizaciones, tuberculosis y lepra, IRA, EDA, seguridad y ámbito laboral, poblaciones vulnerables (Primera infancia, infancia y adolescencia, Discapacidad, Victimas, Componente étnico).	1. Informe que contenga la identificacion de los medios de comunicación con clasificacion segun la cobertura y audiencia que presenta en el microterritorio	1	0,3	30,00%
		2. Minuta contractual de los medios de comunicación de acuerdo a la clasificacion de medios realizado y que evidencie que con el mismo se cumplirá con el plan de medios entregado por la Secretaria de Salud	1	0,3	30,00%
		3. Informe del avance de la ejecucion del plan de medios establecido por la Secretaria de Salud y que se anexe las certificaciones de medios de comunicación .	1	0,3	30,00%
		4. Un informe de evaluacion y analisis del impacto en el microterritorio del plan de medios establecido por la Secretaria departamental de Salud que anexe las certificaciones de medios de comunicación	1	0,0	0,00%

TOTAL DIFUSION			**4**	**0,9**	**22,50%**
9	9. Realizar intervenciones relacionadas con la promoción de estilos de vida saludable en el entorno comunitario dirigido al curso de vida: infancia, adolescencia, juventud, adultez y vejez (mayores de 5 años) del microterritorio.	1. Informe que contenga Plan de Acción para la creación y/o reactivación de los grupos de actividad física de forma presencial para la población en general y Pacientes Crónicos del Municipio. Se incluye: ✓ Convocatoria para la creación y/o reactivación de los grupos de actividad física con participación de actores y grupos comunitarios. ✓ Planeación de intervencion que incluya actividades con enfoque diferencial para la población con Discapacidad. ✓ Plan de trabajo por cada sesión. ✓ 2 Grupos Regulares y 2 No Regulares de mínimo 20 personas cada uno con sesiones de 1 hora. ✓ Tamizaje de Riesgo Cardiovascular y su análisis. ✓ Diligenciamiento y Análisis del formato de evaluación inicial (suministrado por la SSDC) con evaluación de impacto en salud de las personas, familias y comunidades que habitan, laboran y estudian en entornos saludables). ✓ Cada informe debe contener como mínimo la caracterización sociodemográfica (número de personas, curso de vida, sexo, grupo étnico, población vulnerable), consolidado de estilos (personas que consume frutas, verduras, alcohol, tabaco), cruce de variables con su respectiva grafica (sexo, curso de vida, estilos de vida saludable). ✓ Registro Fotográfico. ✓ Cronograma ✓ Base de datos en excel de la población intervenida (Por curso de vida, género, con identificación de poblaciones vulnerables - discapacidad - migrantes - VCA - LGBTIQ+; Grupo Etnico)	1	0,8	80,00%
		Informe de avance del plan de accion para los 4 grupos (los cuales deben incluir todos	1	0,4	43,75%

		los cursos de vida así como las poblaciones vulnerables con un mínimo de 20 personas): 2 grupos regulares (3 sesiones a la semana, cada una con una hora de trabajo presencial) y de los 2 grupos no regulares (cada grupo con un mínimo de 20 personas con 1 sesión a la semana, con una hora de trabajo presencial). El informe debe ser descriptivo y reportar los hallazgos más importantes. NOTA: Los soportes fisicos se revisaran en campo para la validación del informe entregado			
		Informe final de los 4 grupos de actividad física conformados (2 regulares y 2 no regulares). Toda la información debe quedar consignada en el **formato de base de datos**, con el respectivo análisis del **formato de evaluación inicial y final** (ambos formatos suministrados por la SSDC) con evaluación de impacto en salud de las personas, familias y comunidades que habitan, laboran y estudian en entornos saludables. El informe debe ser descriptivo y reportar los hallazgos más importantes. Adjuntar: • Consolidado de base de datos final de los grupos regulares y no regulares en Excel • Consolidado de los listados de asistencia en físico y digital • Tamizaje de riesgo cardiovascular final y su analisis con respecto al inicial • Registro Fotográfico • Base de datos en excel de la población intervenida (Por curso de vida, género, con identificación de poblaciones vulnerables - discapacidad - migrantes - VCA - LGBTIQ+; Grupo Etnico)	1	0,8	83,33%
	10. Realizar un proceso de formación de líderes que actúen como multiplicadores del proceso educativo con	Informe con mapeo de los actores de las redes sociales presentes en el microterritorio que contenga cronograma con identificación de responsables y	1	1,0	100,00%

	enfoque diferencial étnico en el Microterritorio de acuerdo con los lineamientos de la SDSC y relacionado con: 1. Estilos de vida saludable y prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (Hipertensión, diabetes, Cáncer, Salud bucal, salud visual, auditiva y comunicativa), 2. Manejo de las guías alimentarias basadas en alimentos - GABA para población gestante, lactante, menores de 2 años y en mayores de 2 años, 3. Promoción de los derechos sexuales y reproductivos, prevención de violencias basadas en género y violencias sexuales, 4. Identificación de signos y síntomas de tuberculosis y lepra, identificación de casos y apoyo en la supervisión del tratamiento, 5. Prevención de morbi-mortalidad de enfermedades prevalentes de la infancia (Estrategia AIEPI con sus 18 prácticas claves. 6. Salud materna y perinatal en los diferentes entornos con enfoque étnico y diferencial 7. Identificación de Cancer Infantil	tiempos de ejecución del plan de capacitacion para la formacion de lideres de acuerdo a la cartilla de formación Líderes Comunitarios Multiplicadores Cauca, sumininistrado por la SDSC y Unicauca Programa de Enfermería, con la adaptación de los módulos que lo requieran de acuerdo a las necesidades del microterritorio.			
		Informe de avances cuantitativo y cualitativo del proceso de capacitación de acuerdo a la cartilla de formación Líderes Comunitarios Multiplicadores Cauca, que contenga el desarrollo de los módulos 1, 2, 3 y 4, de acuerdo al cronograma establecido que incluya registro fotografico. NOTA: Los soportes fisicos se revisaran en campo para la validación del informe entregado	1	1,0	100,00%
		Un informe final cuantitativo y cualitativo del proceso de capacitación consolidado de todos los modulos de la cartilla de formación Líderes Comunitarios Multiplicadores Cauca, que evidencie la participacion activa de los asistentes y que incluya: • Registro fotografico, • Memorias • Listados de asistencia en físico y consolidado en excel, • Consolidado de evaluaciones de las jornadas, • Acta de compromisos y de conformacion de los grupos replicadores para la formacion • Base de datos en excel de la población intervenida (Por curso de vida, género, con identificación de poblaciones vulnerables - discapacidad - migrantes - VCA - LGBTIQ+; Grupo Etnico) • Certificación a los asistentes por un ente autorizado y la SDSC	1	1,0	100,00%
TOTAL REDES COMUNITARIAS Y EDUCACION PARA LA SALUD			**6**	**5,1**	**84,51%**

9	11. Implementar una estrategia de recuperacion y divulgacion de conocimientos tradicionales para el cuidado de la salud conforme a los lineamientos de la SSDC.	Informe de la conformacion de minimo 2 grupos con al menos 15 adultos mayores del microterritorio que incluya para cada grupo: acta de reunion donde se evidencie la construccion y socializacion del plan de trabajo y cronograma y mapeo de actores del adulto mayor del microterritorio segun lineamientos de la SDSC	1	1,0	100,00%
		Informe descriptivo de la ejecucion de la estrategia de recuperacion de conocimientos tradicionales para el cuidado de la salud de acuerdo a los lineamientos expedidos por la SDSC que evidencie la identificacion, analisis y priorizacion de los conocimientos tradicionales a divulgar asi como el mecanismo de divulgacion concertado con cada grupo, incluir listados de asistencia en fisico y digitado en excel, registro fotografico, soportes de la logistica empleada para cada encuentro y formato de consolidacion de los conocimientos tradicionales suministrado por la SDSC	2	1,8	90,00%
		Informe descriptivo de la divulgacion de los cuidados tradicionales para la salud de acuerdo a los lineamientos expedidos por la SDSC y a la concertacion realizada con cada grupo que incluya listados de asistencia en fisico y digitado en excel, registro fotografico, soportes de la logistica empleada	1	1,0	100,00%
			1	1,0	100,00%
		Un informe final que contenga la evaluación con análisis cuantitativo y cualitativo, donde se describa el impacto de la estrategia. Adjuntar: Listados de asistencia consolidados que identifiquen las poblaciones vulnerables atendidas en físico y digitados en Excel. Un video mínimo de 4 minutos que evidencie el desarrollo de la estrategia y que incluya entrevistas, formato de consolidacion de los conocimientos tradicionales suministrado por la SDSC	1	0,5	50,00%
TOTAL ESTRATEGIA DIALOGOS INTERGENERACIONALES			**6**	**5,3**	**88,00%**

TOTAL PIC ESE NORTE 2 MUNICIPIO DE CORINTO	48	40,3	81,33%

MUNICIPIO DE CALOTO

No.	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	CANT.	ACTIVIDAD ENTREGADA	% ACTI
1	1. Realizar un proceso de planeación y concertación de las actividades contratadas con todos los actores (SDSC, SM, IPS, Aseguradores, organizaciones comunitarias, ONG, entorno educativo y todos los sectores) que tienen responsabilidad en el municipio	Mapa de actores institucionales y comunitarios en formato establecido por la secretaria departamental de salud (este mapa debe ser aprobado por el supervisor previo a la reunion de actores)	1	1	100,00%
		Acta de socialización con soportes y consolidado de la información presentada de la caracterización realizada en el Microterritorio que debe incluir: ✓ Convocatoria realizada ✓ Listados de asistencia. ✓ Registro fotográfico.	1	1	100,00%
		Informe de la articulacion con actores institucionales previamente identificados para la elaboracion del Plan de acción a ejecutarse en la vigencia 2024 que incluya actas de las reuniones realizadas con sus respectivos listados de asistencia y registro fotografico	1	1	100,00%
		Plan de acción para la vigencia 2024 que contenga Objetivos, metodología, Actividades, responsables, cronograma, mecanismo de evaluación y seguimiento (El plan de accion debe responder a la ejecucion y seguimiento de los planes de cuidado generados en la caracterizacion del 2023)	1	1	100,00%
		Informe de proceso de validacion y socializacion del plan de acción para la vigencia 2024 a los actores comunitarios previamente identificados en el microterritorio a intervenir que incluya actas de las reuniones realizadas con sus respectivos listados de asistencia y registro fotografico	1	1	100,00%
TOTAL PLANEACION			**5**	**5**	**100,00%**
2	2. Realizar el seguimiento a la ejecucion de planes y alertas	Informe detallado de avance parcial cuantitativo y cualitativo que contenga	1	0,9	90,00%

	familiares y de entorno generados en la caracterizacion previamente realizada en el microterritorio	seguimiento, avances y gestiones adelantadas en la ejecución de planes individuales y familiares			
		Informe detallado de avance parcial cuantitativo y cualitativo que contenga seguimiento, avances y gestiones adelantadas en la ejecución de planes de entorno agrupados por categoría	1	0,9	90,00%
		Informe final que contenga la evaluación cualitativa y cuantitativa de los resultados del plan de accion en la vigencia 2024 y que evidencie la ejecucion de planes individuales, familiares y de entorno, asi como la socializacion a actores institucionales y comunitarios del territorio, que incluya: el total de la poblacion atendida y se relacione la poblacion Victimas de conflicto armado, Personas con Discapacidad, Etnia, Curso de Vida. Adjuntar Base de datos en excel de la población intervenida (Por curso de vida, género, con identificación de poblaciones vulnerables - discapacidad - migrantes - VCA - LGBTIQ+; Grupo Etnico)	1	0,9	90,00%
TOTAL SEGUIMIENTO A PLANES			**3**	**2,7**	**90,00%**
3	3. Realizar jornadas de salud en articulación con IPS, SM, EAPB y demas actores presentes en el municipio, conforme a la planeacion realizada, que garanticen servicios que incluya como mínimo las siguientes atenciones; Desparasitación masiva, Vacunación, salud visual y Salud Oral en todas las instituciones educativas y sus sedes conforme a lineamientos de la SDSC.	Cronograma de las jornadas a realizar que evidencie el numero de IE y sus sedes presentes en el municipio (para la realizacion del cronograma deben confrontarse las metas requeridas por la secretaria y la base de datos de SIMAT), minimo una jornada por instucion educativa.	1	1	100,00%
		Informe que evidencie la articulacion con los actores (IE, IPS, ESE, EAPB, SM, Secretaria de educacion municipal) que incluya Actas de reunión con los actores responsables de la ejecución de las jornadas de salud programada, donde se concerté los compromisos para el exito de la misma (la reunion de articulacion debe realizarse minimo con 20 días previos a cada jornada) adjuntar Base de población suscceptible de acuerdo al esquema de vacunación vigente	1	1	100,00%

		Un Informe del avance en la realizacion de las jornadas segun el cronograma incluya un reporte cuantitativo del avance de cada una de las intervenciones realizadas. NOTA: Los soportes fisicos se revisaran en campo para la validación del informe entregado	1	1	100,00%
		Un informe final que debe contener análisis cuantitativo y cualitativo, donde se describa el impacto de la jornada y el porcentaje de población intervenida (por curso de vida, identificación de poblaciones vulnerables) adjuntar: • Formatos de desparasitación diligenciado. • Consolidado en Excel de cada jornada de desparasitación • Base de datos en excel de la población intervenida (Por curso de vida, género, con identificación de poblaciones vulnerables - discapacidad - migrantes - VCA - LGBTIQ+; Etnia) • Formatos de desparasitación diligenciados. • Excel con el registro diario de vacunación de la jornada ejecutada, seguimiento de la cohorte de biológicos trazadores y el porcentaje de población intervenida. • Soportes del desarrollo de las estrategias de prevención de alteraciones de la Salud bucal: Soy Generación más Sonriente (en las Instituciónes Educativas) • Bitácora inicial y de seguimiento de alteraciones visuales. • Registro fotografico por cada jornada • Constancia de la institución educativa donde certifique el desarrollo de cada jornada.	1	1	100,00%
	4. Realizar jornada de salud en el Microterritorio en articulación con IPS, SSM, EAPB y demas actores presentes en el municipio y conforme a la	Cronograma propuesta de las jornadas a realizar que evidencie la cantidad y comunidades priorizadas conforme a los riesgos evidenciados en la caracterizacion y a los planes de cuidado generados, minimo	1	1	100,00%

	planeacion previamente realizada, que garanticen servicios que incluya: tamizajes de acuerdo a la identificacion del riesgo de la poblacion, Vacunación, Salud Oral, Salud visual, salud auditiva, identificacion de riesgo cardiometabolico, identificación de sintomáticos respiratorios, acciones de información en salud y hábitos saludables, practica de actividad física y todas las intervenciones de la RPYMS de un manera creativa y lúdica según lineamientos establecidos por la SDSC.	dos jornadas institucion educativa y sus sedes presentes en el microterrritorio.			
		Informe que evidencie la articulación con los actores (IE, ESE, IPS, EAPB,secretaria de salud municipal, secretaria de Deporte, Prosperidad Social, ICBF, organizaciones juveniles, y demas actores, etc) que incluya • Actas de reunión con los actores responsables de la ejecución de la jornada de salud programada, donde se concerté los compromisos para el éxito de la misma • Cronograma final de las jornadas conforme a los resultados de la caracterización y la metodologia a implementar para dar respuesta a las acciones de formacion en salud y habitos saludables, practica de actividad fisica y todas las intervenciones de la RPMS de una manera creativa y ludica segun lineamientos de la SSDC. • Listado de asitencia en fisico y digitado en excel • Registro fotografico	1	0,8	80,00%
		Un Informe del avance en la realización de las jornadas según el cronograma que incluya reporte cuantitativo del avance de cada una de las intervenciones realizadas y evidencie la ejecucion de la metodologia proyectada NOTA: Los soportes fisicos se revisaran en campo para la validación del informe entregado	1	1	100,00%
		Un informe final que debe contener análisis cuantitativo y cualitativo, donde se describa el impacto de la jornada y el porcentaje de población intervenida (por curso de vida, identificación de poblaciones vulnerables) adjuntar: • Base de datos en excel de la población intervenida (Por curso de vida, género, con identificación de poblaciones vulnerables - discapacidad - migrantes - VCA - LGBTIQ+; Grupo Etnico) • Consolidado en Excel con el registro	1	0,9	90,91%

		diario de vacunación y seguimiento a corte de biológicos trazadores VPH, Influenza, donde se identifique la población susceptible a vacunar y el porcentaje de población intervenida. • Formatos de desparasitación diligenciados. • Consolidado en Excel de desparasitación • Soportes del desarrollo de las estrategias de prevención de alteraciones de la Salud bucal: Dientograma y Soy Generación más Sonriente (en las Instituciónes Educativas - CDI y Hogares Comunitarios del Microterritorio); Bitácora inicial y final según formato de la SSDC con el seguimiento a canalizaciones realizadas en mínimo 50 estudiantes. • Listados de asistencia consolidados que identifique las poblaciones vulnerables atendidas en físico y digitado en Excel • Bitácora inicial y de seguimiento de alteraciones visuales. • Bitácora inicial y de seguimiento de alteraciones auditivas. • Excel con identificación de poblacion con riesgo cardiometabolico. • Excel con identificación de sintomáticos respiratorios. • Consolidado de los tamizajes deacuerdo a la identificacion del riesgo identificado. • Entregar registro fotográfico por cada jornada de salud realizada. • Entregar video consolidado de las jornadas de salud realizadas de maximo 5 minutos. • Constancia del rector donde certifique el desarrollo de cada jornada			
TOTAL JORNADAS DE SALUD ENTORNO ESCOLAR			**8**	**7,709090909**	**96,36%**
4	5.Implementar dispositivos comunitarios zonas de orientación escolar conforme a lineamientos de la SDSC.	Informe de la sensibilización realizada a la IE que contenga: • Acta de reunion y listado de asistencia, que evidencie el análisis de fortalezas y dificultades de la implementación previa de	1	1	100,00%

		la ZOE • Cronograma para desarrollo de capacidades autorizado por la IE • Base de datos actualizada de los integrantes de las redes operativas, subjetiva, de recursos comunitarios y de lideres de opinion • Acta de compromiso de los docentes que conforman la red respectiva asi como de la IE frente al espacio locativo para el funcionamiento de la ZOE • Actualizacion y análisis del instrumento SiDiEs previamente aplicado • Registro Fotográfico			
		Plan de capacitacion para cada red conforme al analisis realizado del SIDIES el cual debe contener: Objetivo, marco teorico, metodologia, mecanismos de evaluación y cronograma por cada red • Para las redes subjetiva, de recursos comunitarios y de lideres de opinion minimo 4 desarrollo de capacidades 1 por mes • Para la red operativa minimo 4 jornadas en el primer mes y los siguientes 3 meses, una mensual que permita la apropiacion de conocimientos)	4	4	100,00%
		Informe narrativo del avance de la ejecucion del plan de capacitación para las redes: • Operativa (minimo 4 jornadas en el primer mes y las siguientes 3 una mensual que permita la apropiacion de conocimientos) • Subjetiva, de recursos comunitarios y de lideres de opinion (minimo 4 desarrollo de capacidades 1 por mes) NOTA: Los soportes fisicos se revisaran en campo para la validación del informe entregado	1	1	100,00%
		Informe final de la ejecucion del plan de capacitación consolidado que contenga para las redes subjetiva, de recursos	1	0,8	78,95%

		comunitarios y de lideres de opinion Narracion de la actividad realizada por cada sesión (minimo 4 desarrollo de capacidades 1 por mes) y para la Red Operativa Narracion de la actividad realizada por cada sesión (minimo 4 jornadas en el primer mes y las siguientes 3 una mensual que permita la apropiacion de conocimientos), el informe debe adjuntar discriminado para cada red: • Listados de asistencia, • Soportes de la evaluacion realizada, • Registro fotográfico por cada desarrollo de capacidades.			
		Informe cuantitativo y cualitativo de la implementacion de ZOE que evidencie: • Cronograma y horarios de atenciones ejecutado que identifique el talento humano a cargo • Registro fotográfico de las actividades • Registro fotográfico de la rotulacion del espacio asignado • Manejo de instrumentos de monitoreo y seguimiento, que evidencie un mímino 10 atenciones mensuales (contados a partir del segundo mes de ejecucion del contrato) Cada atención debe tener hoja de primer contacto, aplicación de tamizaje, plan básico de atención primaria, canalización, hoja de evolución y seguimiento	1	1	100,00%
		Video que consolide el desarrollo de la estrategia y que evidencie la articulacion con la red de recursos comunitarios y la operativa para la sostenibilidad del dispositivo	1	0,8	80,00%
TOTAL ZONA DE ORIENTACION ESCOLAR			**9**	**8,589473684**	**93,16%**
5	6. Realizar un proceso de educación para la salud con enfoque diferencial y étnico donde aplique el desarrollo de capacidades en habilidades para la vida con enfoque en salud mental, hábitos y estilos de vida saludables, alimentación saludable, Prevención del	Un Informe que evidencie el proceso de sensibilización y articulación con las instituciones educativas del micro territorio que evidencie la inclusión en el proyecto pedagógico transversal de los módulos de la cartilla habilidades para la vida de la SDSC y el programa de enfermería de UNICAUCA, que contenga: • Cronograma para el proceso de	1	0,7	70,00%

	embarazo en infancia y adolescencia y promoción de los derechos sexuales y reproductivos, prevención de violencias basadas en genero y violencias sexuales, prevención de IRA, EDA y tuberculosis, salud bucal, en instituciones educativas priorizadas	formación de habilidades para la vida dirigido al cuerpo docente • Plan de trabajo de la ejecución de los módulos de habilidades para la vida integrados en el proyecto pedagógico transversal, que contenga cronograma con identificación de acciones, responsables, tiempos de ejecución y mecanismo de seguimiento. • Plan de implementación de tiendas escolares saludables, clases y recreos activos en la IE empleando todos los pasos descritos en la ruta metodológica de escuelas de puertas abiertas - EPA del MINSALUD • Actas de Reunión de Articulación • Listados de asistencia • Registro fotográfico			
		Informe decriptivo que contenga: • Descripción de la ejecucion del proceso de formación de habilidades para la vida dirigido al cuerpo docente que incluya: • Narración de la actividad realizada por cada sesión • Memorias. • Resultados de la evaluación en físico y Excel consolidado. • Listados de asistencia en físico y digitado en excel • Registro fotográfico y de apoyo logístico. • Avances del plan de trabajo de la ejecucion de los modulos de habilidades para la vida integrados al proyecto pedagogico transversal conforme al cronograma realizado con las Instituciones educativas del microterritorio NOTA: Los soportes fisicos del avance se revisaran en campo para la validación del informe entregado • Avances del Plan de implementación de tiendas escolares saludables, clases y	1	0,75	75,00%

		recreos activos en la IE empleando todos los pasos descritos en la ruta metodológica de escuelas de puertas abiertas - EPA del MINSALUD NOTA: Los soportes fisicos del avance se revisaran en campo para la validación del informe entregado			
		Informe final cuantitativo y cualitativo del desarrollo del plan de trabajo de la ejecución de los módulos de habilidades para la vida integrados en el proyecto pedagógico transversal, conforme al cronograma realizado y del Plan de implementación de tiendas escolares saludables, clases y recreos activos en las Institucione educativas del microterritorio, que incluya: • Narración de la actividad realizada por cada sesión • Memorias. • Resultados de la evaluación en físico y Excel consolidado. • Listados de asistencia en físico • Base de datos en excel de la población intervenida (Por curso de vida, género, con identificación de poblaciones vulnerables - discapacidad - migrantes - VCA - LGBTIQ+; Grupo Etnico) • Registro fotográfico y de apoyo logístico. • Evidencias del fortalecimiento de la IE para la continuidad de la Estrategia (cartilla de formacion, memoria en USB de la formacion, fortalecimiento de las IE conforme a EPA)	1	0,8	80,00%
TOTAL HABILIDADES PARA LA VIDA			**3**	**2,25**	**75,00%**
6	7. Realizar una jornada de salud en articulación con actores comunitarios, IPS, EAPB y otras instituciones (Secretaria de Deporte, Prosperidad Social, ICBF, organizaciones juveniles, de discapacidad) presentes en el municipio, que garanticen servicios que incluyan como	Cronograma propuesta de las jornadas a realizar que evidencie la cantidad y comunidades priorizadas conforme a los riesgos evidenciados en la caracterizacion y a los planes de cuidado generados dicho cronograma debe ser aprobado previamente por el supervisor	1	1	100,00%
		Informe que evidencie la articulación con los actores (Comunitarios, ESE, IPS, EAPB,	1	1	100,00%

	mínimo las siguientes atenciones: Desparasitación masiva dirigida a niños de 1 a 4 años. Y para todos los cursos de vida Vacunación, Salud Oral, Salud visual, Salud Auditiva, identificación de sintomáticos respiratorios, Identificación de riesgo cardiometabólico, identificación de sintomáticos de piel, tamizajes de acuerdo a la identificación del riesgo de la población, incluyendo acciones de información en salud y hábitos saludables, practica de actividad física según lineamientos establecidos por la SDSC.	secretaria de salud municipal, secretaria de Deporte, Prosperidad Social, ICBF, organizaciones juveniles, etc) que incluya • Actas de reunión con los actores responsables de la ejecución de la jornada de salud programada, donde se concerté los compromisos para el éxito de la misma • Cronograma final de las jornadas conforme a los resultados de la caracterización y la metodologia a implementar para dar respuesta a las acciones de formacion en salud y habitos saludables, practica de actividad fisica y todas las intervenciones de la RPMS de una manera creativa y ludica segun lineamientos de la SSDC. • Listado de asitencia en fisico y digitado en excel • Registro fotografico			
		Un Informe del avance en la realización de las jornadas según el cronograma que incluya reporte cuantitativo del avance de cada una de las intervenciones realizadas y evidencie la ejecucion de la metodologia proyectada NOTA: Los soportes fisicos se revisaran en campo para la validación del informe entregado	1	1	100,00%
		Un informe final que debe contener análisis cuantitativo y cualitativo, donde se describa el impacto de la jornada y el porcentaje de población intervenida (por curso de vida, identificación de poblaciones vulnerables) adjuntar: • Base de datos en excel de la población intervenida (Por curso de vida, género, con identificación de poblaciones vulnerables - discapacidad - migrantes - VCA - LGBTIQ+; Grupo Etnico) • Consolidado en Excel con el registro diario de vacunación y seguimiento a corte de biológicos trazadores VPH, Influenza, donde se identifique la población	1	1	100,00%

		susceptible a vacunar y el porcentaje de población intervenida. • Formatos de desparasitación diligenciados. • Consolidado en Excel de desparasitación • Soportes del desarrollo de las estrategias de prevención de alteraciones de la Salud bucal: Dientograma y Soy Generación más Sonriente (en las Instituciónes Educativas - CDI y Hogares Comunitarios del Microterritorio); Bitácora inicial y final según formato de la SSDC con el seguimiento a canalizaciones realizadas en mínimo 50 personas intervenidas. • Listados de asistencia consolidados que identifique las poblaciones vulnerables atendidas en físico y digitado en Excel • Bitácora inicial y de seguimiento de alteraciones visuales. • Bitácora inicial y de seguimiento de alteraciones auditivas. • Excel con identificación de poblacion con riesgo cardiometabolico. • Excel con identificación de sintomáticos respiratorios. • Excel con identificación de sintomáticos de piel • Consolidado de los tamizajes de acuerdo a la identificacion del riesgo identificado. • Entregar registro fotográfico por cada jornada de salud realizada. • Entregar video consolidado de las jornadas de salud realizadas de maximo 5 minutos. • Constancia del lider comunitario donde certifique el desarrollo de cada jornada			
TOTAL JORNADAS DE SALUD			**4**	**4**	**100,00%**
7	8. Realizar una intervención de información en salud, a través de la difusión por medios de comunicación comunitarios y/o	1. Informe que contenga la identificacion de los medios de comunicación con clasificacion segun la cobertura y audiencia que presenta en el microterritorio	1	0,3	30,00%

	municipales del material facilitado por la Secretaría de Salud Departamental, en las temáticas como estilos de vida saludable, salud mental, seguridad alimentaria y nutricional, Salud sexual, Salud Oral, Plan ampliado de inmunizaciones, tuberculosis y lepra, IRA, EDA, seguridad y ámbito laboral, poblaciones vulnerables (Primera infancia, infancia y adolescencia, Discapacidad, Victimas, Componente étnico).	2. Minuta contractual de los medios de comunicación de acuerdo a la clasificacion de medios realizado y que evidencie que con el mismo se cumplirá con el plan de medios entregado por la Secretaria de Salud	1	0,3	30,00%
		3. Informe del avance de la ejecucion del plan de medios establecido por la Secretaria de Salud y que se anexe las certificaciones de medios de comunicación .	1	0,3	30,00%
		4. Un informe de evaluacion y analisis del impacto en el microterritorio del plan de medios establecido por la Secretaria departamental de Salud que anexe las certificaciones de medios de comunicación	1	0	0,00%
TOTAL DIFUSION			**4**	**0,9**	**22,50%**
8	9. Realizar intervenciones relacionadas con la promoción de estilos de vida saludable en el entorno comunitario dirigido al curso de vida: infancia, adolescencia, juventud, adultez y vejez (mayores de 5 años) del microterritorio.	1. Informe que contenga Plan de Acción para la creación y/o reactivación de los grupos de actividad física de forma presencial para la población en general y Pacientes Crónicos del Municipio. Se incluye: ✓ Convocatoria para la creación y/o reactivación de los grupos de actividad física con participación de actores y grupos comunitarios. ✓ Planeación de intervencion que incluya actividades con enfoque diferencial para la población con Discapacidad. ✓ Plan de trabajo por cada sesión. ✓ 2 Grupos Regulares y 2 No Regulares de mínimo 20 personas cada uno con sesiones de 1 hora. ✓ Tamizaje de Riesgo Cardiovascular y su análisis. ✓ Diligenciamiento y Análisis del formato de evaluación inicial (suministrado por la SSDC) con evaluación de impacto en salud de las personas, familias y comunidades que habitan, laboran y estudian en entornos saludables).	1	1	100,00%

		✓ Cada informe debe contener como mínimo la caracterización sociodemográfica (número de personas, curso de vida, sexo, grupo étnico, población vulnerable), consolidado de estilos (personas que consume frutas, verduras, alcohol, tabaco), cruce de variables con su respectiva grafica (sexo, curso de vida, estilos de vida saludable). ✓ Registro Fotográfico. ✓ Cronograma ✓ Base de datos en excel de la población intervenida (Por curso de vida, género, con identificación de poblaciones vulnerables - discapacidad - migrantes - VCA - LGBTIQ+; Grupo Etnico)			
		Informe de avance del plan de accion para los 4 grupos (los cuales deben incluir todos los cursos de vida así como las poblaciones vulnerables con un mínimo de 20 personas): 2 grupos regulares (3 sesiones a la semana, cada una con una hora de trabajo presencial) y de los 2 grupos no regulares (cada grupo con un mínimo de 20 personas con 1 sesión a la semana, con una hora de trabajo presencial). El informe debe ser descriptivo y reportar los hallazgos más importantes. NOTA: Los soportes fisicos se revisaran en campo para la validación del informe entregado	1	0,66	66,00%
		Informe final de los 4 grupos de actividad física conformados (2 regulares y 2 no regulares). Toda la información debe quedar consignada en el **formato de base de datos**, con el respectivo análisis del **formato de evaluación inicial y final** (ambos formatos suministrados por la SSDC) con evaluación de impacto en salud de las personas, familias y comunidades que habitan, laboran y estudian en entornos saludables. El informe debe ser descriptivo y reportar los hallazgos más importantes. Adjuntar:	1	0,66	66,00%

		• Consolidado de base de datos final de los grupos regulares y no regulares en Excel • Consolidado de los listados de asistencia en físico y digital • Tamizaje de riesgo cardiovascular final y su analisis con respecto al inicial • Registro Fotográfico • Base de datos en excel de la población intervenida (Por curso de vida, género, con identificación de poblaciones vulnerables - discapacidad - migrantes - VCA - LGBTIQ+; Grupo Etnico)			
	10. Realizar un proceso de formación de líderes que actúen como multiplicadores del proceso educativo con enfoque diferencial étnico en el Microterritorio de acuerdo con los lineamientos de la SDSC y relacionado con: 1. Estilos de vida saludable y prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (Hipertensión, diabetes, Cáncer, Salud bucal, salud visual, auditiva y comunicativa), 2. Manejo de las guías alimentarias basadas en alimentos - GABA para población gestante, lactante, menores de 2 años y en mayores de 2 años, 3. Promoción de los derechos sexuales y reproductivos, prevención de violencias basadas en género y violencias sexuales, 4. Identificación de signos y síntomas de tuberculosis y lepra, identificación de casos y apoyo en la supervisión del tratamiento, 5. Prevención de morbi-mortalidad de enfermedades prevalentes de la infancia	Informe con mapeo de los actores de las redes sociales presentes en el microterritorio que contenga cronograma con identificación de responsables y tiempos de ejecución del plan de capacitacion para la formacion de lideres de acuerdo a la cartilla de formación Líderes Comunitarios Multiplicadores Cauca, sumininistrado por la SDSC y Unicauca Programa de Enfermería, con la adaptación de los módulos que lo requieran de acuerdo a las necesidades del microterritorio.	1	1	100,00%
		Informe de avances cuantitativo y cualitativo del proceso de capacitación de acuerdo a la cartilla de formación Líderes Comunitarios Multiplicadores Cauca, que contenga el desarrollo de los módulos 1, 2, 3 y 4, de acuerdo al cronograma establecido que incluya registro fotografico. NOTA: Los soportes fisicos se revisaran en campo para la validación del informe entregado	1	1	100,00%
		Un informe final cuantitativo y cualitativo del proceso de capacitación consolidado de todos los modulos de la cartilla de formación Líderes Comunitarios Multiplicadores Cauca, que evidencie la participacion activa de los asistentes y que incluya: • Registro fotografico, • Memorias • Listados de asistencia en físico y	1	1	100,00%

	(Estrategia AIEPI con sus 18 prácticas claves. 6. Salud materna y perinatal en los diferentes entornos con enfoque étnico y diferencial 7. Identificación de Cancer Infantil	consolidado en excel, • Consolidado de evaluaciones de las jornadas, • Acta de compromisos y de conformacion de los grupos replicadores para la formacion • Base de datos en excel de la población intervenida (Por curso de vida, género, con identificación de poblaciones vulnerables - discapacidad - migrantes - VCA - LGBTIQ+; Grupo Etnico) • Certificación a los asistentes por un ente autorizado y la SDSC			
TOTAL REDES COMUNITARIAS Y EDUCACION PARA LA SALUD			**6**	**5,32**	**88,67%**
TOTAL PIC ESE NORTE 2 MUNICIPIO DE CALOTO			**42**	**36,46856459**	**83,21%**

MUNICIPIO DE GUACHENE

No.	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	CANT.	ACTIVIDAD ENTREGADA	% ACTIVIDAD
1	1. Realizar un proceso de planeación y concertación de las actividades contratadas con todos los actores (SDSC, SM, IPS, Aseguradores, organizaciones comunitarias, ONG, entorno educativo y todos los sectores) que tienen responsabilidad en el municipio	Mapa de actores institucionales y comunitarios en formato establecido por la secretaria departamental de salud (este mapa debe ser aprobado por el supervisor previo a la reunion de actores)	1	1	100,00%
		Acta de socialización con soportes y consolidado de la información presentada de la caracterización realizada en el Microterritorio que debe incluir: ✓ Convocatoria realizada ✓ Listados de asistencia. ✓ Registro fotográfico.	1	1	100,00%
		Informe de la articulacion con actores institucionales previamente identificados para la elaboracion del Plan de acción a ejecutarse en la vigencia 2024 que incluya actas de las reuniones realizadas con sus respectivos listados de asistencia y registro fotografico	1	1	100,00%
		Plan de acción para la vigencia 2024 que contenga Objetivos, metodología, Actividades, responsables, cronograma, mecanismo de evaluación y seguimiento (El plan de accion debe responder a la ejecucion y seguimiento de los planes de cuidado generados en la caracterizacion del 2023)	1	1	100,00%

		Informe de proceso de validacion y socializacion del plan de acción para la vigencia 2024 a los actores comunitarios previamente identificados en el microterritorio a intervenir que incluya actas de las reuniones realizadas con sus respectivos listados de asistencia y registro fotografico	1	1	100,00%
TOTAL PLANEACION			**5**	**5**	**100,00%**
2	2. Realizar el seguimiento a la ejecucion de planes y alertas familiares y de entorno generados en la caracterizacion previamente realizada en el microterritorio	Informe detallado de avance parcial cuantitativo y cualitativo que contenga seguimiento, avances y gestiones adelantadas en la ejecución de planes individuales y familiares	1	1	100,00%
		Informe detallado de avance parcial cuantitativo y cualitativo que contenga seguimiento, avances y gestiones adelantadas en la ejecución de planes de entorno agrupados por categoría	1	1	100,00%
		Informe final que contenga la evaluación cualitativa y cuantitativa de los resultados del plan de accion en la vigencia 2024 y que evidencie la ejecucion de planes individuales, familiares y de entorno, asi como la socializacion a actores institucionales y comunitarios del territorio, que incluya: el total de la poblacion atendida y se relacione la poblacion Victimas de conflicto armado, Personas con Discapacidad, Etnia, Curso de Vida. Adjuntar Base de datos en excel de la población intervenida (Por curso de vida, género, con identificación de poblaciones vulnerables - discapacidad - migrantes - VCA - LGBTIQ+; Grupo Etnico)	1	1	100,00%
TOTAL SEGUIMIENTO A PLANES			**3**	**3**	**100,00%**
3	3. Realizar jornadas de salud en articulación con IPS, SM, EAPB y demas actores presentes en el municipio, conforme a la planeacion realizada, que garanticen servicios que incluya como mínimo las siguientes	Cronograma de las jornadas a realizar que evidencie el numero de IE y sus sedes presentes en el municipio (para la realizacion del cronograma deben confrontarse las metas requeridas por la secretaria y la base de datos de SIMAT), minimo una jornada por instucion educativa.	1	1	100,00%
		Informe que evidencie la articulacion con los actores (IE, IPS, ESE, EAPB, SM, Secretaria de	1	1	100,00%

	atenciones; Desparasitación masiva, Vacunación, salud visual y Salud Oral en todas las instituciones educativas y sus sedes conforme a lineamientos de la SDSC.	educacion municipal) que incluya Actas de reunión con los actores responsables de la ejecución de las jornadas de salud programada, donde se concerté los compromisos para el exito de la misma (la reunion de articulacion debe realizarse minimo con 20 días previos a cada jornada) adjuntar Base de población suscceptible de acuerdo al esquema de vacunación vigente			
		Un Informe del avance en la realizacion de las jornadas segun el cronograma incluya un reporte cuantitativo del avance de cada una de las intervenciones realizadas. NOTA: Los soportes fisicos se revisaran en campo para la validación del informe entregado	1	0,9	85,71%
		Un informe final que debe contener análisis cuantitativo y cualitativo, donde se describa el impacto de la jornada y el porcentaje de población intervenida (por curso de vida, identificación de poblaciones vulnerables) adjuntar: • Formatos de desparasitación diligenciado. • Consolidado en Excel de cada jornada de desparasitación • Base de datos en excel de la población intervenida (Por curso de vida, género, con identificación de poblaciones vulnerables - discapacidad - migrantes - VCA - LGBTIQ+; Etnia) • Formatos de desparasitación diligenciados. • Excel con el registro diario de vacunación de la jornada ejecutada, seguimiento de la cohorte de biológicos trazadores y el porcentaje de población intervenida. • Soportes del desarrollo de las estrategias de prevención de alteraciones de la Salud bucal: Soy Generación más Sonriente (en las Instituciónes Educativas) • Bitácora inicial y de seguimiento de alteraciones visuales. • Registro fotografico por cada jornada • Constancia de la institución educativa donde certifique el desarrollo de cada jornada.	1	1	100,00%
	4. Realizar jornada de salud en el Microterritorio en articulación con IPS,	Cronograma propuesta de las jornadas a realizar que evidencie la cantidad y comunidades priorizadas conforme a los riesgos evidenciados en la caracterizacion y a los planes de cuidado	1	1	100,00%

	SSM, EAPB y demas actores presentes en el municipio y conforme a la planeacion previamente realizada, que garanticen servicios que incluya: tamizajes de acuerdo a la identificacion del riesgo de la poblacion, Vacunación, Salud Oral, Salud visual, salud auditiva, identificacion de riesgo cardiometabolico, identificación de sintomáticos respiratorios, acciones de información en salud y hábitos saludables, practica de actividad física y todas las intervenciones de la RPYMS de un manera creativa y lúdica según lineamientos establecidos por la SDSC.	generados, minimo dos jornadas institucion educativa y sus sedes presentes en el microterrritorio.			
		Informe que evidencie la articulación con los actores (IE, ESE, IPS, EAPB,secretaria de salud municipal, secretaria de Deporte, Prosperidad Social, ICBF, organizaciones juveniles, y demas actores, etc) que incluya • Actas de reunión con los actores responsables de la ejecución de la jornada de salud programada, donde se concerté los compromisos para el éxito de la misma • Cronograma final de las jornadas conforme a los resultados de la caracterización y la metodologia a implementar para dar respuesta a las acciones de formacion en salud y habitos saludables, practica de actividad fisica y todas las intervenciones de la RPMS de una manera creativa y ludica segun lineamientos de la SSDC. • Listado de asitencia en fisico y digitado en excel • Registro fotografico	1	1	100,00%
		Un Informe del avance en la realización de las jornadas según el cronograma que incluya reporte cuantitativo del avance de cada una de las intervenciones realizadas y evidencie la ejecucion de la metodologia proyectada NOTA: Los soportes fisicos se revisaran en campo para la validación del informe entregado	1	1	100,00%
		Un informe final que debe contener análisis cuantitativo y cualitativo, donde se describa el impacto de la jornada y el porcentaje de población intervenida (por curso de vida, identificación de poblaciones vulnerables) adjuntar: • Base de datos en excel de la población intervenida (Por curso de vida, género, con identificación de poblaciones vulnerables - discapacidad - migrantes - VCA - LGBTIQ+; Grupo Etnico) • Consolidado en Excel con el registro diario de vacunación y seguimiento a corte de biológicos trazadores VPH, Influenza, donde se identifique la población susceptible a vacunar y	1	1	100,00%

		el porcentaje de población intervenida. • Formatos de desparasitación diligenciados. • Consolidado en Excel de desparasitación • Soportes del desarrollo de las estrategias de prevención de alteraciones de la Salud bucal: Dientograma y Soy Generación más Sonriente (en las Instituciónes Educativas - CDI y Hogares Comunitarios del Microterritorio); Bitácora inicial y final según formato de la SSDC con el seguimiento a canalizaciones realizadas en mínimo 50 estudiantes. • Listados de asistencia consolidados que identifique las poblaciones vulnerables atendidas en físico y digitado en Excel • Bitácora inicial y de seguimiento de alteraciones visuales. • Bitácora inicial y de seguimiento de alteraciones auditivas. • Excel con identificación de poblacion con riesgo cardiometabolico. • Excel con identificación de sintomáticos respiratorios. • Consolidado de los tamizajes deacuerdo a la identificacion del riesgo identificado. • Entregar registro fotográfico por cada jornada de salud realizada. • Entregar video consolidado de las jornadas de salud realizadas de maximo 5 minutos. • Constancia del rector donde certifique el desarrollo de cada jornada			
TOTAL JORNADAS DE SALUD ENTORNO ESCOLAR			**8**	**7,857142857**	**98,21%**
4	5.Implementar dispositivos comunitarios zonas de orientación escolar conforme a lineamientos de la SDSC.	Informe de la sensibilización realizada a la IE que contenga: • Acta de reunion y listado de asistencia, que evidencie el análisis de fortalezas y dificultades de la implementación previa de la ZOE • Cronograma para desarrollo de capacidades autorizado por la IE • Base de datos actualizada de los integrantes de las redes operativas, subjetiva, de recursos comunitarios y de lideres de opinion • Acta de compromiso de los docentes que conforman la red respectiva asi como de la IE frente al espacio locativo para el funcionamiento de la ZOE	1	1	100,00%

		• Actualizacion y análisis del instrumento SiDiEs previamente aplicado • Registro Fotográfico			
		Plan de capacitacion para cada red conforme al analisis realizado del SIDIES el cual debe contener: Objetivo, marco teorico, metodologia, mecanismos de evaluación y cronograma por cada red • Para las redes subjetiva, de recursos comunitarios y de lideres de opinion minimo 4 desarrollo de capacidades 1 por mes • Para la red operativa minimo 4 jornadas en el primer mes y los siguientes 3 meses, una mensual que permita la apropiacion de conocimientos)	4	3,2	80,00%
		Informe narrativo del avance de la ejecucion del plan de capacitación para las redes: • Operativa (minimo 4 jornadas en el primer mes y las siguientes 3 una mensual que permita la apropiacion de conocimientos) • Subjetiva, de recursos comunitarios y de lideres de opinion (minimo 4 desarrollo de capacidades 1 por mes) NOTA: Los soportes fisicos se revisaran en campo para la validación del informe entregado	1	0,8	80,00%
		Informe final de la ejecucion del plan de capacitación consolidado que contenga para las redes subjetiva, de recursos comunitarios y de lideres de opinion Narracion de la actividad realizada por cada sesión (minimo 4 desarrollo de capacidades 1 por mes) y para la Red Operativa Narracion de la actividad realizada por cada sesión (minimo 4 jornadas en el primer mes y las siguientes 3 una mensual que permita la apropiacion de conocimientos), el informe debe adjuntar discriminado para cada red: • Listados de asistencia, • Soportes de la evaluacion realizada, • Registro fotográfico por cada desarrollo de capacidades.	1	0,8	80,00%

		Informe cuantitativo y cualitativo de la implementacion de ZOE que evidencie: • Cronograma y horarios de atenciones ejecutado que identifique el talento humano a cargo • Registro fotográfico de las actividades • Registro fotográfico de la rotulacion del espacio asignado • Manejo de instrumentos de monitoreo y seguimiento, que evidencie un mímino 10 atenciones mensuales (contados a partir del segundo mes de ejecucion del contrato) Cada atención debe tener hoja de primer contacto, aplicación de tamizaje, plan básico de atención primaria, canalización, hoja de evolución y seguimiento	1	0,8	80,00%
		Video que consolide el desarrollo de la estrategia y que evidencie la articulacion con la red de recursos comunitarios y la operativa para la sostenibilidad del dispositivo	1	0,8	80,00%
TOTAL ZONA DE ORIENTACION ESCOLAR			**9**	**7,4**	**83,33%**
5	6. Realizar un proceso de educación para la salud con enfoque diferencial y étnico donde aplique el desarrollo de capacidades en habilidades para la vida con enfoque en salud mental, hábitos y estilos de vida saludables, alimentación saludable, Prevención del embarazo en infancia y adolescencia y promoción de los derechos sexuales y reproductivos, prevención de violencias basadas en genero y violencias sexuales, prevención de IRA, EDA y tuberculosis, salud bucal, en instituciones educativas priorizadas	Un Informe que evidencie el proceso de sensibilización y articulación con las instituciones educativas del micro territorio que evidencie la inclusión en el proyecto pedagógico transversal de los módulos de la cartilla habilidades para la vida de la SDSC y el programa de enfermería de UNICAUCA, que contenga: • Cronograma para el proceso de formación de habilidades para la vida dirigido al cuerpo docente • Plan de trabajo de la ejecución de los módulos de habilidades para la vida integrados en el proyecto pedagógico transversal, que contenga cronograma con identificación de acciones, responsables, tiempos de ejecución y mecanismo de seguimiento. • Plan de implementación de tiendas escolares saludables, clases y recreos activos en la IE empleando todos los pasos descritos en la ruta metodológica de escuelas de puertas abiertas - EPA del MINSALUD • Actas de Reunión de Articulación • Listados de asistencia • Registro fotográfico	1	1	100,00%

		Informe decriptivo que contenga: • Descripción de la ejecucion del proceso de formación de habilidades para la vida dirigido al cuerpo docente que incluya: • Narración de la actividad realizada por cada sesión • Memorias. • Resultados de la evaluación en físico y Excel consolidado. • Listados de asistencia en físico y digitado en excel • Registro fotográfico y de apoyo logístico. • Avances del plan de trabajo de la ejecucion de los modulos de habilidades para la vida integrados al proyecto pedagogico transversal conforme al cronograma realizado con las Instituciones educativas del microterritorio NOTA: Los soportes fisicos del avance se revisaran en campo para la validación del informe entregado • Avances del Plan de implementación de tiendas escolares saludables, clases y recreos activos en la IE empleando todos los pasos descritos en la ruta metodológica de escuelas de puertas abiertas - EPA del MINSALUD NOTA: Los soportes fisicos del avance se revisaran en campo para la validación del informe entregado	1	0,33	33,00%
		Informe final cuantitativo y cualitativo del desarrollo del plan de trabajo de la ejecución de los módulos de habilidades para la vida integrados en el proyecto pedagógico transversal, conforme al cronograma realizado y del Plan de implementación de tiendas escolares saludables, clases y recreos activos en las Institucione educativas del microterritorio, que incluya: • Narración de la actividad realizada por cada sesión • Memorias. • Resultados de la evaluación en físico y Excel consolidado.	1	0,33	33,00%

		• Listados de asistencia en físico • Base de datos en excel de la población intervenida (Por curso de vida, género, con identificación de poblaciones vulnerables - discapacidad - migrantes - VCA - LGBTIQ+; Grupo Etnico) • Registro fotográfico y de apoyo logístico. • Evidencias del fortalecimiento de la IE para la continuidad de la Estrategia (cartilla de formacion, memoria en USB de la formacion, fortalecimiento de las IE conforme a EPA)			
TOTAL HABILIDADES PARA LA VIDA			**3**	**1,66**	**55,33%**
6	7. Realizar una jornada de salud en articulación con actores comunitarios, IPS, EAPB y otras instituciones (Secretaria de Deporte, Prosperidad Social, ICBF, organizaciones juveniles, de discapacidad) presentes en el municipio, que garanticen servicios que incluyan como mínimo las siguientes atenciones: Desparasitación masiva dirigida a niños de 1 a 4 años. Y para todos los cursos de vida Vacunación, Salud Oral, Salud visual, Salud Auditiva, identificación de sintomáticos respiratorios, Identificación de riesgo cardiometabólico, identificación de sintomáticos de piel, tamizajes de acuerdo a la identificación del riesgo de la población, incluyendo acciones de	Cronograma propuesta de las jornadas a realizar que evidencie la cantidad y comunidades priorizadas conforme a los riesgos evidenciados en la caracterizacion y a los planes de cuidado generados dicho cronograma debe ser aprobado previamente por el supervisor	1	1	100,00%
		Informe que evidencie la articulación con los actores (Comunitarios, ESE, IPS, EAPB, secretaria de salud municipal, secretaria de Deporte, Prosperidad Social, ICBF, organizaciones juveniles, etc) que incluya • Actas de reunión con los actores responsables de la ejecución de la jornada de salud programada, donde se concerté los compromisos para el éxito de la misma • Cronograma final de las jornadas conforme a los resultados de la caracterización y la metodologia a implementar para dar respuesta a las acciones de formacion en salud y habitos saludables, practica de actividad fisica y todas las intervenciones de la RPMS de una manera creativa y ludica segun lineamientos de la SSDC. • Listado de asitencia en fisico y digitado en excel • Registro fotografico	1	1	100,00%
		Un Informe del avance en la realización de las jornadas según el cronograma que incluya reporte cuantitativo del avance de cada una de las intervenciones realizadas y evidencie la ejecucion de la metodologia proyectada	1	1	100,00%

	información en salud y hábitos saludables, practica de actividad física según lineamientos establecidos por la SDSC.	NOTA: Los soportes fisicos se revisaran en campo para la validación del informe entregado			
		Un informe final que debe contener análisis cuantitativo y cualitativo, donde se describa el impacto de la jornada y el porcentaje de población intervenida (por curso de vida, identificación de poblaciones vulnerables) adjuntar: • Base de datos en excel de la población intervenida (Por curso de vida, género, con identificación de poblaciones vulnerables - discapacidad - migrantes - VCA - LGBTIQ+; Grupo Etnico) • Consolidado en Excel con el registro diario de vacunación y seguimiento a corte de biológicos trazadores VPH, Influenza, donde se identifique la población susceptible a vacunar y el porcentaje de población intervenida. • Formatos de desparasitación diligenciados. • Consolidado en Excel de desparasitación • Soportes del desarrollo de las estrategias de prevención de alteraciones de la Salud bucal: Dientograma y Soy Generación más Sonriente (en las Instituciónes Educativas - CDI y Hogares Comunitarios del Microterritorio); Bitácora inicial y final según formato de la SSDC con el seguimiento a canalizaciones realizadas en mínimo 50 personas intervenidas. • Listados de asistencia consolidados que identifique las poblaciones vulnerables atendidas en físico y digitado en Excel • Bitácora inicial y de seguimiento de alteraciones visuales. • Bitácora inicial y de seguimiento de alteraciones auditivas. • Excel con identificación de poblacion con riesgo cardiometabolico. • Excel con identificación de sintomáticos respiratorios. • Excel con identificación de sintomáticos de piel • Consolidado de los tamizajes de acuerdo a la identificacion del riesgo identificado. • Entregar registro fotográfico por cada jornada de salud realizada.	1	1	100,00%

		• Entregar video consolidado de las jornadas de salud realizadas de maximo 5 minutos. • Constancia del lider comunitario donde certifique el desarrollo de cada jornada			
TOTAL JORNADAS DE SALUD			**4**	**4**	**100,00%**
7	8. Realizar una intervención de información en salud, a través de la difusión por medios de comunicación comunitarios y/o municipales del material facilitado por la Secretaría de Salud Departamental, en las temáticas como estilos de vida saludable, salud mental, seguridad alimentaria y nutricional, Salud sexual, Salud Oral, Plan ampliado de inmunizaciones, tuberculosis y lepra, IRA, EDA, seguridad y ámbito laboral, poblaciones vulnerables (Primera infancia, infancia y adolescencia, Discapacidad, Victimas, Componente étnico).	1. Informe que contenga la identificacion de los medios de comunicación con clasificacion segun la cobertura y audiencia que presenta en el microterritorio	1	0,3	30,00%
		2. Minuta contractual de los medios de comunicación de acuerdo a la clasificacion de medios realizado y que evidencie que con el mismo se cumplirá con el plan de medios entregado por la Secretaria de Salud	1	0,3	30,00%
		3. Informe del avance de la ejecucion del plan de medios establecido por la Secretaria de Salud y que se anexe las certificaciones de medios de comunicación.	1	0,3	30,00%
		4. Un informe de evaluacion y analisis del impacto en el microterritorio del plan de medios establecido por la Secretaria departamental de Salud que anexe las certificaciones de medios de comunicación	1	0	0,00%
TOTAL DIFUSION			**4**	**0,9**	**22,50%**
8	9. Realizar intervenciones relacionadas con la promoción de estilos de vida saludable en el entorno comunitario dirigido al curso de vida: infancia, adolescencia, juventud, adultez y vejez	1. Informe que contenga Plan de Acción para la creación y/o reactivación de los grupos de actividad física de forma presencial para la población en general y Pacientes Crónicos del Municipio. Se incluye: ✓ Convocatoria para la creación y/o reactivación de los grupos de actividad física con participación de actores y grupos comunitarios. ✓ Planeación de intervencion que incluya actividades con enfoque diferencial para la población con Discapacidad.	1	0,86	86,36%

	(mayores de 5 años) del microterritorio.	✓ Plan de trabajo por cada sesión. ✓ 2 Grupos Regulares y 2 No Regulares de mínimo 20 personas cada uno con sesiones de 1 hora. ✓ Tamizaje de Riesgo Cardiovascular y su análisis. ✓ Diligenciamiento y Análisis del formato de evaluación inicial (suministrado por la SSDC) con evaluación de impacto en salud de las personas, familias y comunidades que habitan, laboran y estudian en entornos saludables). ✓ Cada informe debe contener como mínimo la caracterización sociodemográfica (número de personas, curso de vida, sexo, grupo étnico, población vulnerable), consolidado de estilos (personas que consume frutas, verduras, alcohol, tabaco), cruce de variables con su respectiva grafica (sexo, curso de vida, estilos de vida saludable). ✓ Registro Fotográfico. ✓ Cronograma ✓ Base de datos en excel de la población intervenida (Por curso de vida, género, con identificación de poblaciones vulnerables - discapacidad - migrantes - VCA - LGBTIQ+; Grupo Etnico)			
		Informe de avance del plan de accion para los 4 grupos (los cuales deben incluir todos los cursos de vida así como las poblaciones vulnerables con un mínimo de 20 personas): 2 grupos regulares (3 sesiones a la semana, cada una con una hora de trabajo presencial) y de los 2 grupos no regulares (cada grupo con un mínimo de 20 personas con 1 sesión a la semana, con una hora de trabajo presencial). El informe debe ser descriptivo y reportar los hallazgos más importantes. NOTA: Los soportes fisicos se revisaran en campo para la validación del informe entregado	1	0,45	45,00%
		Informe final de los 4 grupos de actividad física conformados (2 regulares y 2 no regulares). Toda la información debe quedar consignada en el **formato de base de datos**, con el respectivo	1	0,45	45,00%

		análisis del **formato de evaluación inicial y final** (ambos formatos suministrados por la SSDC) con evaluación de impacto en salud de las personas, familias y comunidades que habitan, laboran y estudian en entornos saludables. El informe debe ser descriptivo y reportar los hallazgos más importantes. Adjuntar: • Consolidado de base de datos final de los grupos regulares y no regulares en Excel • Consolidado de los listados de asistencia en físico y digital • Tamizaje de riesgo cardiovascular final y su analisis con respecto al inicial • Registro Fotográficov • Base de datos en excel de la población intervenida (Por curso de vida, género, con identificación de poblaciones vulnerables - discapacidad - migrantes - VCA - LGBTIQ+; Grupo Etnico)			
	10. Realizar un proceso de formación de líderes que actúen como multiplicadores del proceso educativo con enfoque diferencial étnico en el Microterritorio de acuerdo con los lineamientos de la SDSC y relacionado con: 1. Estilos de vida saludable y prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (Hipertensión, diabetes, Cáncer, Salud bucal, salud visual, auditiva y comunicativa), 2. Manejo de las guías alimentarias basadas en alimentos - GABA para población gestante, lactante, menores de 2 años y en mayores de 2 años,	Informe con mapeo de los actores de las redes sociales presentes en el microterritorio que contenga cronograma con identificación de responsables y tiempos de ejecución del plan de capacitacion para la formacion de lideres de acuerdo a la cartilla de formación Líderes Comunitarios Multiplicadores Cauca, sumininistrado por la SDSC y Unicauca Programa de Enfermería, con la adaptación de los módulos que lo requieran de acuerdo a las necesidades del microterritorio.	1	1	100,00%
		Informe de avances cuantitativo y cualitativo del proceso de capacitación de acuerdo a la cartilla de formación Líderes Comunitarios Multiplicadores Cauca, que contenga el desarrollo de los módulos 1, 2, 3 y 4, de acuerdo al cronograma establecido que incluya registro fotografico. NOTA: Los soportes fisicos se revisaran en campo para la validación del informe entregado	1	1	100,00%
		Un informe final cuantitativo y cualitativo del proceso de capacitación consolidado de todos los modulos de la cartilla de formación Líderes Comunitarios Multiplicadores Cauca, que evidencie la participacion activa de los asistentes	1	1	100,00%

	3. Promoción de los derechos sexuales y reproductivos, prevención de violencias basadas en género y violencias sexuales, 4. Identificación de signos y síntomas de tuberculosis y lepra, identificación de casos y apoyo en la supervisión del tratamiento, 5. Prevención de morbi-mortalidad de enfermedades prevalentes de la infancia (Estrategia AIEPI con sus 18 prácticas claves. 6. Salud materna y perinatal en los diferentes entornos con enfoque étnico y diferencial 7. Identificación de Cancer Infantil	y que incluya: • Registro fotografico, • Memorias • Listados de asistencia en físico y consolidado en excel, • Consolidado de evaluaciones de las jornadas, • Acta de compromisos y de conformacion de los grupos replicadores para la formacion • Base de datos en excel de la población intervenida (Por curso de vida, género, con identificación de poblaciones vulnerables - discapacidad - migrantes - VCA - LGBTIQ+; Grupo Etnico) • Certificación a los asistentes por un ente autorizado y la SDSC			
TOTAL REDES COMUNITARIAS Y EDUCACION PARA LA SALUD			**6**	**4,76**	**79,39%**
TOTAL PIC ESE NORTE 2 MUNICIPIO DE GUACHENE			**42**	**16,87**	**79,85%**

MUNICIPIO DE MIRANDA

No.	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	CANT.	ACTIVIDAD ENTREGADA	% ACTIVIDAD
1	1. Realizar un proceso de planeación y concertación de las actividades contratadas con todos los actores (SDSC, SM, IPS, Aseguradores, organizaciones	Mapa de actores institucionales y comunitarios en formato establecido por la secretaria departamental de salud (este mapa debe ser aprobado por el supervisor previo a la reunion de actores)	1	0,9	90,00%
		Acta de socialización con soportes y consolidado de la información presentada de la caracterización realizada en el Microterritorio	1	0,9	90,00%

	comunitarias, ONG, entorno educativo y todos los sectores) que tienen responsabilidad en el municipio	que debe incluir: ✓ Convocatoria realizada ✓ Listados de asistencia. ✓ Registro fotográfico.			
		Informe de la articulacion con actores institucionales previamente identificados para la elaboracion del Plan de acción a ejecutarse en la vigencia 2024 que incluya actas de las reuniones realizadas con sus respectivos listados de asistencia y registro fotografico	1	0,9	90,00%
		Plan de acción para la vigencia 2024 que contenga Objetivos, metodología, Actividades, responsables, cronograma, mecanismo de evaluación y seguimiento (El plan de accion debe responder a la ejecucion y seguimiento de los planes de cuidado generados en la caracterizacion del 2023)	1	1	100,00%
		Informe de proceso de validacion y socializacion del plan de acción para la vigencia 2024 a los actores comunitarios previamente identificados en el microterritorio a intervenir que incluya actas de las reuniones realizadas con sus respectivos listados de asistencia y registro fotografico	1	0,9	90,00%
TOTAL PLANEACION			**5**	**4,6**	**92,00%**
2	2. Realizar el seguimiento a la ejecucion de planes y alertas familiares y de entorno generados en la caracterizacion previamente realizada en el microterritorio	Informe detallado de avance parcial cuantitativo y cualitativo que contenga seguimiento, avances y gestiones adelantadas en la ejecución de planes individuales y familiares	1	0,9	90,00%
		Informe detallado de avance parcial cuantitativo y cualitativo que contenga seguimiento, avances y gestiones adelantadas en la ejecución de planes de entorno agrupados por categoría	1	0,9	90,00%
		Informe final que contenga la evaluación cualitativa y cuantitativa de los resultados del plan de accion en la vigencia 2024 y que evidencie la ejecucion de planes individuales, familiares y de entorno, asi como la socializacion a actores institucionales y comunitarios del territorio, que incluya: el total de la poblacion atendida y se relacione la poblacion Victimas de conflicto armado, Personas con Discapacidad, Etnia, Curso de Vida.	1	0,9	90,00%

		Adjuntar Base de datos en excel de la población intervenida (Por curso de vida, género, con identificación de poblaciones vulnerables - discapacidad - migrantes - VCA - LGBTIQ+; Grupo Etnico)			
TOTAL SEGUIMIENTO A PLANES			**3**	**2,7**	**90,00%**
3	3. Realizar jornadas de salud en articulación con IPS, SM, EAPB y demas actores presentes en el municipio, conforme a la planeacion realizada, que garanticen servicios que incluya como mínimo las siguientes atenciones; Desparasitación masiva, Vacunación, salud visual y Salud Oral en todas las instituciones educativas y sus sedes conforme a lineamientos de la SDSC.	Cronograma de las jornadas a realizar que evidencie el numero de IE y sus sedes presentes en el municipio (para la realizacion del cronograma deben confrontarse las metas requeridas por la secretaria y la base de datos de SIMAT), minimo una jornada por instucion educativa.	1	1	100,00%
		Informe que evidencie la articulacion con los actores (IE, IPS, ESE, EAPB, SM, Secretaria de educacion municipal) que incluya Actas de reunión con los actores responsables de la ejecución de las jornadas de salud programada, donde se concerté los compromisos para el exito de la misma (la reunion de articulacion debe realizarse minimo con 20 días previos a cada jornada) adjuntar Base de población suscceptible de acuerdo al esquema de vacunación vigente	1	0,7	70,00%
		Un Informe del avance en la realizacion de las jornadas segun el cronograma incluya un reporte cuantitativo del avance de cada una de las intervenciones realizadas. NOTA: Los soportes fisicos se revisaran en campo para la validación del informe entregado	1	0,5	50,00%
		Un informe final que debe contener análisis cuantitativo y cualitativo, donde se describa el impacto de la jornada y el porcentaje de población intervenida (por curso de vida, identificación de poblaciones vulnerables) adjuntar: • Formatos de desparasitación diligenciado. • Consolidado en Excel de cada jornada de desparasitación • Base de datos en excel de la población intervenida (Por curso de vida, género, con identificación de poblaciones vulnerables - discapacidad - migrantes - VCA - LGBTIQ+; Etnia) • Formatos de desparasitación diligenciados. • Excel con el registro diario de vacunación de la jornada ejecutada, seguimiento de la	1	0,7	70,00%

		cohorte de biológicos trazadores y el porcentaje de población intervenida. • Soportes del desarrollo de las estrategias de prevención de alteraciones de la Salud bucal: Soy Generación más Sonriente (en las Instituciónes Educativas) • Bitácora inicial y de seguimiento de alteraciones visuales. • Registro fotografico por cada jornada • Constancia de la institución educativa donde certifique el desarrollo de cada jornada.			
	4. Realizar jornada de salud en el Microterritorio en articulación con IPS, SSM, EAPB y demas actores presentes en el municipio y conforme a la planeacion previamente realizada, que garanticen servicios que incluya: tamizajes de acuerdo a la identificacion del riesgo de la poblacion, Vacunación, Salud Oral, Salud visual, salud auditiva, identificacion de riesgo cardiometabolico, identificación de sintomáticos respiratorios, acciones de información en salud y hábitos saludables, practica de actividad física y todas las intervenciones de la RPYMS de un manera creativa y lúdica según lineamientos establecidos por la SDSC.	Cronograma propuesta de las jornadas a realizar que evidencie la cantidad y comunidades priorizadas conforme a los riesgos evidenciados en la caracterizacion y a los planes de cuidado generados, minimo dos jornadas institucion educativa y sus sedes presentes en el microterrritorio.	1	1	100,00%
		Informe que evidencie la articulación con los actores (IE, ESE, IPS, EAPB,secretaria de salud municipal, secretaria de Deporte, Prosperidad Social, ICBF, organizaciones juveniles, y demas actores, etc) que incluya • Actas de reunión con los actores responsables de la ejecución de la jornada de salud programada, donde se concerté los compromisos para el éxito de la misma • Cronograma final de las jornadas conforme a los resultados de la caracterización y la metodologia a implementar para dar respuesta a las acciones de formacion en salud y habitos saludables, practica de actividad fisica y todas las intervenciones de la RPMS de una manera creativa y ludica segun lineamientos de la SSDC. • Listado de asitencia en fisico y digitado en excel • Registro fotografico	1	0,80	80,00%
		Un Informe del avance en la realización de las jornadas según el cronograma que incluya reporte cuantitativo del avance de cada una de las intervenciones realizadas y evidencie la ejecucion de la metodologia proyectada NOTA: Los soportes fisicos se revisaran en campo para la validación del informe entregado	1	1	100,00%

		Un informe final que debe contener análisis cuantitativo y cualitativo, donde se describa el impacto de la jornada y el porcentaje de población intervenida (por curso de vida, identificación de poblaciones vulnerables) adjuntar: • Base de datos en excel de la población intervenida (Por curso de vida, género, con identificación de poblaciones vulnerables - discapacidad - migrantes - VCA - LGBTIQ+; Grupo Etnico) • Consolidado en Excel con el registro diario de vacunación y seguimiento a corte de biológicos trazadores VPH, Influenza, donde se identifique la población susceptible a vacunar y el porcentaje de población intervenida. • Formatos de desparasitación diligenciados. • Consolidado en Excel de desparasitación • Soportes del desarrollo de las estrategias de prevención de alteraciones de la Salud bucal: Dientograma y Soy Generación más Sonriente (en las Instituciónes Educativas - CDI y Hogares Comunitarios del Microterritorio); Bitácora inicial y final según formato de la SSDC con el seguimiento a canalizaciones realizadas en mínimo 50 estudiantes. • Listados de asistencia consolidados que identifique las poblaciones vulnerables atendidas en físico y digitado en Excel • Bitácora inicial y de seguimiento de alteraciones visuales. • Bitácora inicial y de seguimiento de alteraciones auditivas. • Excel con identificación de poblacion con riesgo cardiometabolico. • Excel con identificación de sintomáticos respiratorios. • Consolidado de los tamizajes deacuerdo a la identificacion del riesgo identificado. • Entregar registro fotográfico por cada jornada de salud realizada. • Entregar video consolidado de las jornadas de salud realizadas de maximo 5 minutos. • Constancia del rector donde certifique el desarrollo de cada jornada	1	0,9	90,00%

TOTAL JORNADAS DE SALUD ENTORNO ESCOLAR			**8**	**6,6**	**82,50%**
4	5.Implementar dispositivos comunitarios zonas de orientación escolar conforme a lineamientos de la SDSC.	Informe de la sensibilización realizada a la IE que contenga: • Acta de reunion y listado de asistencia, que evidencie el análisis de fortalezas y dificultades de la implementación previa de la ZOE • Cronograma para desarrollo de capacidades autorizado por la IE • Base de datos actualizada de los integrantes de las redes operativas, subjetiva, de recursos comunitarios y de lideres de opinion • Acta de compromiso de los docentes que conforman la red respectiva asi como de la IE frente al espacio locativo para el funcionamiento de la ZOE • Actualizacion y análisis del instrumento SiDiEs previamente aplicado • Registro Fotográfico	1	1	100,00%
		Plan de capacitacion para cada red conforme al analisis realizado del SIDIES el cual debe contener: Objetivo, marco teorico, metodologia, mecanismos de evaluación y cronograma por cada red • Para las redes subjetiva, de recursos comunitarios y de lideres de opinion minimo 4 desarrollo de capacidades 1 por mes • Para la red operativa minimo 4 jornadas en el primer mes y los siguientes 3 meses, una mensual que permita la apropiacion de conocimientos)	4	4	100,00%
		Informe narrativo del avance de la ejecucion del plan de capacitación para las redes: • Operativa (minimo 4 jornadas en el primer mes y las siguientes 3 una mensual que permita la apropiacion de conocimientos) • Subjetiva, de recursos comunitarios y de lideres de opinion (minimo 4 desarrollo de capacidades 1 por mes) NOTA: Los soportes fisicos se revisaran en campo para la validación del informe entregado	1	0,7	70,00%
		Informe final de la ejecucion del plan de capacitación consolidado que contenga para las redes subjetiva, de recursos comunitarios y de	1	0,7	70,00%

		lideres de opinion Narracion de la actividad realizada por cada sesión (minimo 4 desarrollo de capacidades 1 por mes) y para la Red Operativa Narracion de la actividad realizada por cada sesión (minimo 4 jornadas en el primer mes y las siguientes 3 una mensual que permita la apropiacion de conocimientos), el informe debe adjuntar discriminado para cada red: • Listados de asistencia, • Soportes de la evaluacion realizada, • Registro fotográfico por cada desarrollo de capacidades.			
		Informe cuantitativo y cualitativo de la implementacion de ZOE que evidencie: • Cronograma y horarios de atenciones ejecutado que identifique el talento humano a cargo • Registro fotográfico de las actividades • Registro fotográfico de la rotulacion del espacio asignado • Manejo de instrumentos de monitoreo y seguimiento, que evidencie un mímino 10 atenciones mensuales (contados a partir del segundo mes de ejecucion del contrato) Cada atención debe tener hoja de primer contacto, aplicación de tamizaje, plan básico de atención primaria, canalización, hoja de evolución y seguimiento	1	0	0,00%
		Video que consolide el desarrollo de la estrategia y que evidencie la articulacion con la red de recursos comunitarios y la operativa para la sostenibilidad del dispositivo	1	0	0,00%
TOTAL ZONA DE ORIENTACION ESCOLAR			**9**	**6,4**	**56,67%**
5	6. Realizar un proceso de educación para la salud con enfoque diferencial y étnico donde aplique el desarrollo de capacidades en habilidades para la vida con enfoque en salud mental, hábitos y estilos de vida saludables, alimentación saludable, Prevención del	Un Informe que evidencie el proceso de sensibilización y articulación con las instituciones educativas del micro territorio que evidencie la inclusión en el proyecto pedagógico transversal de los módulos de la cartilla habilidades para la vida de la SDSC y el programa de enfermería de UNICAUCA, que contenga: • Cronograma para el proceso de formación de habilidades para la vida dirigido al cuerpo docente • Plan de trabajo de la ejecución de los módulos de habilidades para la vida integrados en	1	1	100,00%

	embarazo en infancia y adolescencia y promoción de los derechos sexuales y reproductivos, prevención de violencias basadas en genero y violencias sexuales, prevención de IRA, EDA y tuberculosis, salud bucal, en instituciones educativas priorizadas	el proyecto pedagógico transversal, que contenga cronograma con identificación de acciones, responsables, tiempos de ejecución y mecanismo de seguimiento. • Plan de implementación de tiendas escolares saludables, clases y recreos activos en la IE empleando todos los pasos descritos en la ruta metodológica de escuelas de puertas abiertas - EPA del MINSALUD • Actas de Reunión de Articulación • Listados de asistencia • Registro fotográfico			
		Informe decriptivo que contenga: • Descripción de la ejecucion del proceso de formación de habilidades para la vida dirigido al cuerpo docente que incluya: • Narración de la actividad realizada por cada sesión • Memorias. • Resultados de la evaluación en físico y Excel consolidado. • Listados de asistencia en físico y digitado en excel • Registro fotográfico y de apoyo logístico. • Avances del plan de trabajo de la ejecucion de los modulos de habilidades para la vida integrados al proyecto pedagogico transversal conforme al cronograma realizado con las Instituciones educativas del microterritorio NOTA: Los soportes fisicos del avance se revisaran en campo para la validación del informe entregado • Avances del Plan de implementación de tiendas escolares saludables, clases y recreos activos en la IE empleando todos los pasos descritos en la ruta metodológica de escuelas de puertas abiertas - EPA del MINSALUD NOTA: Los soportes fisicos del avance se revisaran en campo para la validación del informe entregado	1	0,9	90,00%
		Informe final cuantitativo y cualitativo del desarrollo del plan de trabajo de la ejecución de	1	0,9	90,00%

		los módulos de habilidades para la vida integrados en el proyecto pedagógico transversal, conforme al cronograma realizado y del Plan de implementación de tiendas escolares saludables, clases y recreos activos en las Institucione educativas del microterritorio, que incluya: • Narración de la actividad realizada por cada sesión • Memorias. • Resultados de la evaluación en físico y Excel consolidado. • Listados de asistencia en físico • Base de datos en excel de la población intervenida (Por curso de vida, género, con identificación de poblaciones vulnerables - discapacidad - migrantes - VCA - LGBTIQ+; Grupo Etnico) • Registro fotográfico y de apoyo logístico. • Evidencias del fortalecimiento de la IE para la continuidad de la Estrategia (cartilla de formacion, memoria en USB de la formacion, fortalecimiento de las IE conforme a EPA)			
TOTAL HABILIDADES PARA LA VIDA			**3**	**2,8**	**93,33%**
6	7. Realizar una jornada de salud en articulación con actores comunitarios, IPS, EAPB y otras instituciones (Secretaria de Deporte, Prosperidad Social, ICBF, organizaciones juveniles, de discapacidad) presentes en el municipio, que garanticen servicios que incluyan como mínimo las siguientes atenciones: Desparasitación masiva dirigida a niños de 1 a 4 años. Y para todos los cursos de vida Vacunación, Salud Oral, Salud visual, Salud Auditiva, identificación	Cronograma propuesta de las jornadas a realizar que evidencie la cantidad y comunidades priorizadas conforme a los riesgos evidenciados en la caracterizacion y a los planes de cuidado generados dicho cronograma debe ser aprobado previamente por el supervisor	1	1	100,00%
		Informe que evidencie la articulación con los actores (Comunitarios, ESE, IPS, EAPB, secretaria de salud municipal, secretaria de Deporte, Prosperidad Social, ICBF, organizaciones juveniles, etc) que incluya • Actas de reunión con los actores responsables de la ejecución de la jornada de salud programada, donde se concerté los compromisos para el éxito de la misma • Cronograma final de las jornadas conforme a los resultados de la caracterización y la metodologia a implementar para dar respuesta a las acciones de formacion en salud y habitos saludables, practica de actividad fisica y todas las intervenciones de la RPMS de una manera creativa y ludica segun lineamientos de la SSDC.	1	1	100,00%

	de sintomáticos respiratorios, Identificación de riesgo cardiometabólico, identificación de sintomáticos de piel, tamizajes de acuerdo a la identificación del riesgo de la población, incluyendo acciones de información en salud y hábitos saludables, practica de actividad física según lineamientos establecidos por la SDSC.	• Listado de asitencia en fisico y digitado en excel • Registro fotografico			
		Un Informe del avance en la realización de las jornadas según el cronograma que incluya reporte cuantitativo del avance de cada una de las intervenciones realizadas y evidencie la ejecucion de la metodologia proyectada NOTA: Los soportes fisicos se revisaran en campo para la validación del informe entregado	1	1	100,00%
		Un informe final que debe contener análisis cuantitativo y cualitativo, donde se describa el impacto de la jornada y el porcentaje de población intervenida (por curso de vida, identificación de poblaciones vulnerables) adjuntar: • Base de datos en excel de la población intervenida (Por curso de vida, género, con identificación de poblaciones vulnerables - discapacidad - migrantes - VCA - LGBTIQ+; Grupo Etnico) • Consolidado en Excel con el registro diario de vacunación y seguimiento a corte de biológicos trazadores VPH, Influenza, donde se identifique la población susceptible a vacunar y el porcentaje de población intervenida. • Formatos de desparasitación diligenciados. • Consolidado en Excel de desparasitación • Soportes del desarrollo de las estrategias de prevención de alteraciones de la Salud bucal: Dientograma y Soy Generación más Sonriente (en las Instituciónes Educativas - CDI y Hogares Comunitarios del Microterritorio); Bitácora inicial y final según formato de la SSDC con el seguimiento a canalizaciones realizadas en mínimo 50 personas intervenidas. • Listados de asistencia consolidados que identifique las poblaciones vulnerables atendidas en físico y digitado en Excel • Bitácora inicial y de seguimiento de alteraciones visuales. • Bitácora inicial y de seguimiento de alteraciones auditivas.	1	1	100,00%

		• Excel con identificación de poblacion con riesgo cardiometabolico. • Excel con identificación de sintomáticos respiratorios. • Excel con identificación de sintomáticos de piel • Consolidado de los tamizajes de acuerdo a la identificacion del riesgo identificado. • Entregar registro fotográfico por cada jornada de salud realizada. • Entregar video consolidado de las jornadas de salud realizadas de maximo 5 minutos. • Constancia del lider comunitario donde certifique el desarrollo de cada jornada			
TOTAL JORNADAS DE SALUD			**4**	**4**	**100,00%**
7	8. Realizar una intervención de información en salud, a través de la difusión por medios de comunicación comunitarios y/o municipales del material facilitado por la Secretaría de Salud Departamental, en las temáticas como estilos de vida saludable, salud mental, seguridad alimentaria y nutricional, Salud sexual, Salud Oral, Plan ampliado de inmunizaciones, tuberculosis y lepra, IRA, EDA, seguridad y ámbito laboral, poblaciones vulnerables (Primera infancia, infancia y adolescencia, Discapacidad, Victimas, Componente étnico).	1. Informe que contenga la identificacion de los medios de comunicación con clasificacion segun la cobertura y audiencia que presenta en el microterritorio	1	0,3	30,00%
		2. Minuta contractual de los medios de comunicación de acuerdo a la clasificacion de medios realizado y que evidencie que con el mismo se cumplirá con el plan de medios entregado por la Secretaria de Salud	1	0,3	30,00%
		3. Informe del avance de la ejecucion del plan de medios establecido por la Secretaria de Salud y que se anexe las certificaciones de medios de comunicación .	1	0,3	30,00%
		4. Un informe de evaluacion y analisis del impacto en el microterritorio del plan de medios establecido por la Secretaria departamental de Salud que anexe las certificaciones de medios de comunicación	1	0,3	30,00%
TOTAL DIFUSION			**4**	**1,2**	**30,00%**

8	9. Realizar intervenciones relacionadas con la promoción de estilos de vida saludable en el entorno comunitario dirigido al curso de vida: infancia, adolescencia, juventud, adultez y vejez (mayores de 5 años) del microterritorio.	1. Informe que contenga Plan de Acción para la creación y/o reactivación de los grupos de actividad física de forma presencial para la población en general y Pacientes Crónicos del Municipio. Se incluye: ✓ Convocatoria para la creación y/o reactivación de los grupos de actividad física con participación de actores y grupos comunitarios. ✓ Planeación de intervencion que incluya actividades con enfoque diferencial para la población con Discapacidad. ✓ Plan de trabajo por cada sesión. ✓ 2 Grupos Regulares y 2 No Regulares de mínimo 20 personas cada uno con sesiones de 1 hora. ✓ Tamizaje de Riesgo Cardiovascular y su análisis. ✓ Diligenciamiento y Análisis del formato de evaluación inicial (suministrado por la SSDC) con evaluación de impacto en salud de las personas, familias y comunidades que habitan, laboran y estudian en entornos saludables). ✓ Cada informe debe contener como mínimo la caracterización sociodemográfica (número de personas, curso de vida, sexo, grupo étnico, población vulnerable), consolidado de estilos (personas que consume frutas, verduras, alcohol, tabaco), cruce de variables con su respectiva grafica (sexo, curso de vida, estilos de vida saludable). ✓ Registro Fotográfico. ✓ Cronograma ✓ Base de datos en excel de la población intervenida (Por curso de vida, género, con identificación de poblaciones vulnerables - discapacidad - migrantes - VCA - LGBTIQ+; Grupo Etnico)	1	1	100,00%
		Informe de avance del plan de accion para los 4 grupos (los cuales deben incluir todos los cursos de vida así como las poblaciones vulnerables con un mínimo de 20 personas): 2 grupos regulares (3 sesiones a la semana, cada una con una hora de trabajo presencial) y de los 2 grupos no regulares (cada grupo con un mínimo de 20 personas con 1 sesión a la semana, con una	1	1	100,00%

		hora de trabajo presencial). El informe debe ser descriptivo y reportar los hallazgos más importantes. NOTA: Los soportes fisicos se revisaran en campo para la validación del informe entregado			
		Informe final de los 4 grupos de actividad física conformados (2 regulares y 2 no regulares). Toda la información debe quedar consignada en el **formato de base de datos**, con el respectivo análisis del **formato de evaluación inicial y final** (ambos formatos suministrados por la SSDC) con evaluación de impacto en salud de las personas, familias y comunidades que habitan, laboran y estudian en entornos saludables. El informe debe ser descriptivo y reportar los hallazgos más importantes. Adjuntar: • Consolidado de base de datos final de los grupos regulares y no regulares en Excel • Consolidado de los listados de asistencia en físico y digital • Tamizaje de riesgo cardiovascular final y su analisis con respecto al inicial • Registro Fotográfico • Base de datos en excel de la población intervenida (Por curso de vida, género, con identificación de poblaciones vulnerables - discapacidad - migrantes - VCA - LGBTIQ+; Grupo Etnico)	1	0	0,00%
	10. Realizar un proceso de formación de líderes que actúen como multiplicadores del proceso educativo con enfoque diferencial étnico en el Microterritorio de acuerdo con los lineamientos de la SDSC y relacionado con: 1. Estilos de vida saludable y prevención de enfermedades crónicas no transmisibles	Informe con mapeo de los actores de las redes sociales presentes en el microterritorio que contenga cronograma con identificación de responsables y tiempos de ejecución del plan de capacitacion para la formacion de lideres de acuerdo a la cartilla de formación Líderes Comunitarios Multiplicadores Cauca, sumininistrado por la SDSC y Unicauca Programa de Enfermería, con la adaptación de los módulos que lo requieran de acuerdo a las necesidades del microterritorio.	1	1	100,00%
		Informe de avances cuantitativo y cualitativo del proceso de capacitación de acuerdo a la cartilla de formación Líderes Comunitarios Multiplicadores Cauca, que contenga el desarrollo	1	1	100,00%

	(Hipertensión, diabetes, Cáncer, Salud bucal, salud visual, auditiva y comunicativa), 2. Manejo de las guías alimentarias basadas en alimentos - GABA para población gestante, lactante, menores de 2 años y en mayores de 2 años, 3. Promoción de los derechos sexuales y reproductivos, prevención de violencias basadas en género y violencias sexuales, 4. Identificación de signos y síntomas de tuberculosis y lepra, identificación de casos y apoyo en la supervisión del tratamiento, 5. Prevención de morbi-mortalidad de enfermedades prevalentes de la infancia (Estrategia AIEPI con sus 18 prácticas claves. 6. Salud materna y perinatal en los diferentes entornos con enfoque étnico y diferencial 7. Identificación de Cancer Infantil	de los módulos 1, 2, 3 y 4, de acuerdo al cronograma establecido que incluya registro fotografico. NOTA: Los soportes fisicos se revisaran en campo para la validación del informe entregado			
		Un informe final cuantitativo y cualitativo del proceso de capacitación consolidado de todos los modulos de la cartilla de formación Líderes Comunitarios Multiplicadores Cauca, que evidencie la participacion activa de los asistentes y que incluya: • Registro fotografico, • Memorias • Listados de asistencia en físico y consolidado en excel, • Consolidado de evaluaciones de las jornadas, • Acta de compromisos y de conformacion de los grupos replicadores para la formacion • Base de datos en excel de la población intervenida (Por curso de vida, género, con identificación de poblaciones vulnerables - discapacidad - migrantes - VCA - LGBTIQ+; Grupo Etnico) • Certificación a los asistentes por un ente autorizado y la SDSC	1	1	100,00%
TOTAL REDES COMUNITARIAS Y EDUCACION PARA LA SALUD			**6**	**5**	**83,33%**
TOTAL PIC ESE NORTE 2 MUNICIPIO DE MIRANDA			**42**	**19,3**	**78,48%**

VARIOS

No.	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	CANT.	ACTIVIDAD ENTREGADA	% ACTI
	Realizar una intervención de información en salud que genere movilización social entorno a la prevención de las violencias sexuales	1. Informe que contenga planeación del desarrollo del evento de conmemoracion del 25 n y sus 16 dias de activismo con introducción, objetivos, metodología, desarrollo de la actividad y actividades de gestión con aval del líder de VBG y Violencia Sexual El informe debe contener: *Acta de reunión (Listado de asistencia y registro fotorgráfico) de articulación intersectorial *Plan de trabajo que incluya Cronograma de actividades para el desarrollo de la movilización social el 25 de noviembre en coordinación los actores municipales con previa presentación a las gestoras en salud pública de la línea realizacion de material de informacin de vbg, impresión, replicación de material de información, soportes de facilitación de la logística y material didáctico relacionados con VBG violencia sexual, previa aprobacion del líder de VBG y Violencia Sexual	1	1	100,00%
		2. Informe que contenga justificación, metodología de construcción del material, describir el tipo de material producido y su cantidad. Se debe anexar el material producido en medio magnético por carpetas y diferenciado de acuerdo a lo solicitado (piezas de video y piezas de audio) con ajustes y concertación con la referente de salud sexual: Características técnicas para la entrega final de los productos: 1. Spot para radio (incluir dos versiones: versión corta con duración de 20 segundos y la versión larga de mínimo 1 minuto). Formato de salida: mp3, 5 copias en disco de datos y 2 copias en WAV codificado para reproductores estándar. 3. Dos Clip de video de 35seg. HDTV 1080p, relación de aspecto 16:9. Formato de salida estándar (mp4, wmv) y codificación para DVD players. 4.Realizacion de material de información de VBG-Violencia Sexual, impresión (3000), replicación de material de información, soportes de facilitación de la logística y material didáctico relacionados con VBG violencia sexual, previa concertación del líder de VBG y Violencia Sexual	1	1	100,00%

TOTAL ESTRATEGIA PREVENCION DE VIOLENCIA BASADA EN GENERO Y VIOLENCIA SEXUAL				**2**	**100,00%**
	Realizar jornadas departamentales de promocion de la salud mental y prevencion del consumo de SPA en el marco de la celebracion de los dias internacionales de la salud mental y el de la prevencion del consumo de SPA respectivamente	Acta de reunion con el equipo de Salud mental para definir las agendas a programar (dia internacional de prevencion del consumo de SPA y el de la salud mental)	2	2	100,00%
		Informe que evidencie la articulacion con los actores en salud mental que se requieran para la organizacion de universidades saludables que incluya detalles de la logistica empleada, actas de reunion, listados de asistencia en fisico con su respectiva trancripcion a digital y registro fotografico	1	0	0,00%
		Informe que evidencie la identificacion de experiencias exitosas en la implementacion de ZOE por grupos de regiones (1. costa y norte, 2. centro, piamonte y oriente y 3. macizo y sur) que incluya: terminos de referencia para la seleccion de las experiencias, convocatoria de inscripcion de la experiencia, recopilacion de videos de las experiencias inscritas, seleccion de las experiencias mas representativas del Departamento)	1	1	100,00%
		Informe descriptivo de la realizacion por jornada regional de promocion de la salud mentalde las experiencias exitosas identificadas por cada grupo en la implementacion de las Zonas de Orientacion escolar que incluya, orden del dia previamente aprobado por el equipo de salud mental de la SDSC, registro fotografico y registro videografico del encuentro de maximo 3 minutos	2	2	100,00%
			1	1	100,00%
		Informe descriptivo del desarrollo logistico de la jornada (Salon, memorias, refrigerios, almuerzo, transportes, fortalecimiento a las estrategias seleccionadas por region, estrategia EIC para la promocion de la salud mental o lo que se requiera conforme a la planeacion previamente aprobada por el equipo de salud mental) listados de asitencia en fisico y digital en excel	2	2	100,00%
			1	1	100,00%
TOTAL CELEBRACION DIA INTERNACIONAL DE LA PROMOCION DE LA SALUD MENTAL Y PREVENCION DEL CONSUMO DE SPA				**9**	**85,71%**
TOTAL ACTIVIDADES VARIOS				**11**	**92,86%**

DOCUMENTOS ANEXOS	**No. FOLIOS, CD'S, DVD'S**
1. Registro Presupuestal: 5210 DEL 18 DE JULIO DE 2024 2. CDP No. 2305 DEL 3 DE MAYO DE 2024 3. Factura Electrónica No. FV-9-174 4. Informe de Contratista	87 folios

5. Pago de parafiscales expedida por revisor fiscal 6. Clausulado o Convenio 7. Acta de inicio 8. RUT 9. Certificación Bancaria 10. Autorización de pago por parte del supervisor del convenio No. 1820 de 2024	
Dado en Popayán, a los veintisiete (27) días de diciembre de 2024.	
FIRMA CONTRATISTA	

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

E.S.E NORTE 2

NIT 900.146.006-6

CERTIFICA:

De conformidad con las disposiciones establecidas en la ley 789 de 2022 y 828 de 2003, en el mes de junio hasta el mes de noviembre de 2024, la Empresa Social del Estado **E.S.E Norte 2**, ha realizado los pagos al Sistema de Seguridad Social y parafiscales correspondiente a los aportes de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y SENA.

Dada en Caloto Cauca, a los cinco (5) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

ALIRIO BETANCOURTH ESCOBAR
10.537.939 TP 42451-T Revisor Fiscal ESE Norte 2

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

C3934610C2931AC4700D

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ALIRIO BETANCOURTH ESCOBAR** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 10537939 de POPAYAN (CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 42451-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

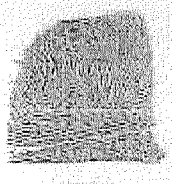
NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
10.537.939

BETANCOURTH ESCOBAR

ALIRIO





31-MAY-1960
SANTANDER DE QUILICHAO
(CAUCA)

1.64 O+ M

14-FEB-1979 POPAYAN

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

42451-T

ALIRIO
BETANCOURT ESCOBAR
C.C. 10537935
RESOLUCION INSCRIPCION
UNIVERSIDAD DEL CAUCA



FECHA 20/0[illegible]-5

PRESIDENTE JAIME A. HERNANDEZ V.

50478

DEDE

FIRMA DEL TITULAR 000[illegible]

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

SUPLICA

Gobernación del Cauca
Despacho del Gobernador

CLAUSULADO COMPLEMENTARIO DEL
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1820-2024

PROCESO DC-SSC-CDCO-010-2024

ENTIDAD CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DEL CAUCA - SECRETARÍA DE SALUD
CONTRATISTA:	**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. NORTE 2**
NIT:	900.146.006-6
OBJETO	APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD APS
DURACIÓN:	El plazo de ejecución del presente contrato será desde la suscripción del acta de inicio previo registro presupuestal y aprobación de garantías, hasta el 30 de noviembre de 2024, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
VALOR:	**$ 493.428.608**

Entre los suscritos a saber, **JORGE OCTAVIO GUZMAN GUTIERREZ,** mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 76.327.158 de Popayán - Cauca, en su calidad de Gobernador del Departamento del Cauca, debidamente facultado para celebrar convenios y contratos mediante Ordenanza No. 072 del 27 de noviembre de 2023 y quien para efectos legales del presente contrato se denominará **EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, por una parte y por otra la otra el Doctor **LUIS EDUARDO BANADERAS FORI** identificado con cedula de ciudadanía No. 10.499.351 expedida en Santander de Quilichao – Cauca, quien actúa en calidad de Gerente y representante legal de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. NORTE 2,** identificada con el Nit. 900.146.006-6 según Decreto No.0254-04-2024 del 01 de abril de 2024 y acta No.046 del 01 de abril de 2024 y quien en adelante y para efectos del presente contrato se denominará EL CONTRATISTA, hemos acordado celebrar el presente CONTRATO INTERADMINISTRATIVO, regido en general por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas aplicables, previas las siguientes consideraciones: 1. Que de conformidad con la Ley 715 de 2011, el Departamento del Cauca, requiere contratar el Plan de Intervenciones Colectivas para la vigencia 2024, contratación que de conformidad con la resolución 518 de 2015 emanada del Ministerio de Salud y Protección Social, se debe realizar con la Red Pública del Departamento del Cauca. 2. Que el literal c del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 dispone: “4. Contratación directa. La modalidad de selección de contratación directa solamente procederá en los siguientes casos: ... c) Contratos interadministrativos, siempre que las obligaciones derivadas del mismo tengan relación directa con el objeto de la entidad ejecutora señalado en la ley o en sus reglamentos.”3. Para el efecto el Departamento del Cauca expidió la Resolución No. 04387 del 24 de junio de 2024, por medio de la cual se justifica la utilización de una causal de contratación directa para la presente contratación, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.1 del Decreto 1082 de 2015. 4. Que de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Resolución No. 518 de 2015 emanada del Ministerio de Salud y Protección Social, la doctora ADRIANA RODRIGUEZ GOMEZ, Lider del Proceso Gestión de la Salud Pública y de las Intervenciones Colectivas de la Secretaría de Salud Departamental del Cauca, certifica la capacidad operativa y técnica de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE

NORTE 2, para ejecutar las actividades a contratar. 5. Que, para amparar el valor del contrato, la entidad cuenta con la respectiva disponibilidad presupuestal con cargo a las vigencia 2024. En tal sentido, las partes acuerdan: **CLÁUSULA PRIMERA. - OBJETO**: **APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD APS. PARAGRAFO:** Los recursos serán ejecutados en las dimensiones 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 9 correspondientes a los municipios de Miranda, Guachene, Corinto, Caloto. **SEGUNDA. - PLAZO:** El plazo de ejecución del presente contrato será desde la suscripción del acta de inicio previo registro presupuestal y aprobación de garantías, hasta el 30 de noviembre de 2024, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. **CLÁUSULA TERCERA. VALOR DEL CONTRATO**: El valor del presente contrato es de **CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS MCTE ($493.428.608),** valor que incluye los costos directos e indirectos para la ejecución del objeto contractual. **CLÁUSULA CUARTA. FORMA DE PAGO:** EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA – SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL, cancelará al CONTRATISTA el valor del contrato, de la siguiente manera: A) Un anticipo de **CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($197.371.444)**, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, anticipó que se deberá amortizar en su totalidad, antes de realizar los pagos posteriores. B) Un acta parcial equivalente a **CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 148.028.582)** valor que se cancelará al haberse ejecutado y recibido a satisfacción el **70%** del contrato. C) Una última acta por valor de **CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 148.028.582)** que se cancelará al haberse ejecutado y recibido a satisfacción el **100%** del contrato y previa presentación de informe final y recibido a entera satisfacción por parte del supervisor designado. El supervisor deberá autorizar el desembolso del anticipo y los pagos posteriores. En forma previa a la autorización de cada pago el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como parafiscales (SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, etc.), cuando corresponda**. CLAUSULA QUINTA. - OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 6.1 GENERALES – EL CONTRATISTA** se obliga para con el DEPARTAMENTO DEL CAUCA - LA SECRETARIA DE SALUD A: cumplir con la ejecución de cada una de las actividades aquí establecidas y que se encuentran detalladas con mayor claridad en el Anexo No. 02 denominado ACTIVIDADES DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE NORTE 2 el cual hace parte integral del presente contrato. Actividades: **EN EL MUNICIPIO DE CORINTO. PLANEACIÓN 1.** Realizar un proceso de planeación y concertación de las actividades contratadas con todos los actores (SDSC, SM, IPS, Aseguradores, organizaciones comunitarias, ONG, entorno educativo y todos los sectores) que tienen responsabilidad en el municipio. BPIN N°2023003190149.**SEGUIMIENTO A PLANES. 2.** Realizar el seguimiento a la ejecución de planes y alertas familiares y de entorno generados en la caracterización previamente realizada en el microterritorio. BPIN N°2023003190149.**JORNADAS DE SALUD ENTORNO ESCOLAR. 3.** Realizar jornadas de salud en articulación con IPS, SM, EAPB y demás actores presentes en el municipio, conforme a la planeación realizada, que garanticen servicios que incluya como mínimo las siguientes atenciones; Desparasitación masiva, Vacunación, salud visual y Salud Oral en todas las instituciones educativas y sus sedes conforme a lineamientos de la SDSC. BPIN N°2023003190149. **4.** Realizar jornada de salud en el Microterritorio en articulación con IPS, SSM, EAPB y demás actores presentes en el municipio y conforme a la planeación previamente realizada, que garanticen servicios que incluya: tamizajes de acuerdo a la identificación del riesgo de la población, Vacunación, Salud Oral, Salud visual, salud auditiva, identificación de riesgo cardiometabólico, identificación de sintomáticos respiratorios, acciones de información en salud y hábitos saludables, práctica de actividad física y todas las intervenciones de la RPYMS de un manera creativa y lúdica según lineamientos establecidos por la SDSC. BPIN

N°2023003190149. **ZONA DE ORIENTACIÓN ESCOLAR. 5.**Implementar dispositivos comunitarios zonas de orientación escolar conforme a lineamientos de la SDSC. BPIN N°2023003190149. **HABILIDADES PARA LA VIDA. 6.** Realizar un proceso de educación para la salud con enfoque diferencial y étnico donde aplique el desarrollo de capacidades en habilidades para la vida con enfoque en salud mental, hábitos y estilos de vida saludables, alimentación saludable, Prevención del embarazo en infancia y adolescencia y promoción de los derechos sexuales y reproductivos, prevención de violencias basadas en genero y violencias sexuales, prevención de IRA, EDA y tuberculosis, salud bucal, en instituciones educativas priorizadas BPIN N°2023003190149. **JORNADAS DE SALUD COMUNITARIAS. 7.** Realizar una jornada de salud en articulación con actores comunitarios, IPS, EAPB y otras instituciones (Secretaria de Deporte, Prosperidad Social, ICBF, organizaciones juveniles, de discapacidad) presentes en el municipio, que garanticen servicios que incluyan como mínimo las siguientes atenciones: Desparasitación masiva dirigida a niños de 1 a 4 años. Y para todos los cursos de vida Vacunación, Salud Oral, Salud visual, Salud Auditiva, identificación de sintomáticos respiratorios, Identificación de riesgo cardiometabólico, identificación de sintomáticos de piel, tamizajes de acuerdo a la identificación del riesgo de la población, incluyendo acciones de información en salud y hábitos saludables, practica de actividad física según lineamientos establecidos por la SDSC. BPIN N°2023003190149. **DIFUSIÓN. 8.** Realizar una intervención de información en salud, a través de la difusión por medios de comunicación comunitarios y/o municipales del material facilitado por la Secretaría de Salud Departamental, en las temáticas como estilos de vida saludable, salud mental, seguridad alimentaria y nutricional, Salud sexual, Salud Oral, Plan ampliado de inmunizaciones, tuberculosis y lepra, IRA, EDA, seguridad y ámbito laboral, poblaciones vulnerables (Primera infancia, infancia y adolescencia, Discapacidad, Victimas, Componente étnico). BPIN N°2023003190149. **REDES COMUNITARIAS Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD . 9**. Realizar intervenciones relacionadas con la promoción de estilos de vida saludable en el entorno comunitario dirigido al curso de vida: infancia, adolescencia, juventud, adultez y vejez (mayores de 5 años) del microterritorio. BPIN N°2023003190149. **10.** Realizar un proceso de formación de líderes que actúen como multiplicadores del proceso educativo con enfoque diferencial étnico en el Microterritorio de acuerdo con los lineamientos de la SDSC y relacionado con: 1. Estilos de vida saludable y prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (Hipertensión, diabetes, Cáncer, Salud bucal, salud visual, auditiva y comunicativa), 2. Manejo de las guías alimentarias basadas en alimentos - GABA para población gestante, lactante, menores de 2 años y en mayores de 2 años, 3. Promoción de los derechos sexuales y reproductivos, prevención de violencias basadas en género y violencias sexuales, 4. Identificación de signos y síntomas de tuberculosis y lepra, identificación de casos y apoyo en la supervisión del tratamiento, 5. Prevención de morbi-mortalidad de enfermedades prevalentes de la infancia (Estrategia AIEPI con sus 18 prácticas claves. 6. Salud materna y perinatal en los diferentes entornos con enfoque étnico y diferencial. 7. Identificación de Cáncer Infantil. BPIN N°2023003190149. **ESTRATEGIA DIÁLOGOS INTERGENERACIONALES. 11.** Implementar una estrategia de recuperación y divulgación de conocimientos tradicionales para el cuidado de la salud conforme a los lineamientos de la SSDC. BPIN N°2023003190149. **EN EL MUNICIPIO DE MIRANDA: PLANEACIÓN 12.** Realizar un proceso de planeación y concertación de las actividades contratadas con todos los actores (SDSC, SM, IPS, Aseguradores, organizaciones comunitarias, ONG, entorno educativo y todos los sectores) que tienen responsabilidad en el municipio BPIN N°2023003190149. **SEGUIMIENTO A PLANES. 13.** Realizar el seguimiento a la ejecución de planes y alertas familiares y de entorno generados en la caracterización previamente realizada en el microterritorio BPIN N°2023003190149. **JORNADAS DE SALUD ENTORNO ESCOLAR. 14.** Realizar jornadas de salud en articulación con IPS, SM, EAPB y demás actores presentes en el municipio, conforme a la planeación realizada, que garanticen servicios que incluya como mínimo las siguientes atenciones; Desparasitación masiva, Vacunación, salud visual y Salud Oral en todas las instituciones educativas y sus sedes conforme a lineamientos de la SDSC. BPIN

N°2023003190149.**15.** Realizar jornada de salud en el Microterritorio en articulación con IPS, SSM, EAPB y demás actores presentes en el municipio y conforme a la planeación previamente realizada, que garanticen servicios que incluya: tamizajes de acuerdo a la identificación del riesgo de la población, Vacunación, Salud Oral, Salud visual, salud auditiva, identificación de riesgo cardiometabólico, identificación de sintomáticos respiratorios, acciones de información en salud y hábitos saludables, práctica de actividad física y todas las intervenciones de la RPYMS de un manera creativa y lúdica según lineamientos establecidos por la SDSC. BPIN N°2023003190149. **ZONA DE ORIENTACIÓN ESCOLAR. 16.**Implementar dispositivos comunitarios zonas de orientación escolar conforme a lineamientos de la SDSC. BPIN N°2023003190149. **HABILIDADES PARA LA VIDA. 17.** Realizar un proceso de educación para la salud con enfoque diferencial y étnico donde aplique el desarrollo de capacidades en habilidades para la vida con enfoque en salud mental, hábitos y estilos de vida saludables, alimentación saludable, Prevención del embarazo en infancia y adolescencia y promoción de los derechos sexuales y reproductivos, prevención de violencias basadas en genero y violencias sexuales, prevención de IRA, EDA y tuberculosis, salud bucal, en instituciones educativas priorizadas BPIN N°2023003190149. **JORNADAS DE SALUD COMUNITARIAS . 18.** Realizar una jornada de salud en articulación con actores comunitarios, IPS, EAPB y otras instituciones (Secretaria de Deporte, Prosperidad Social, ICBF, organizaciones juveniles, de discapacidad) presentes en el municipio, que garanticen servicios que incluyan como mínimo las siguientes atenciones: Desparasitación masiva dirigida a niños de 1 a 4 años. Y para todos los cursos de vida Vacunación, Salud Oral, Salud visual, Salud Auditiva, identificación de sintomáticos respiratorios, Identificación de riesgo cardiometabólico, identificación de sintomáticos de piel, tamizajes de acuerdo a la identificación del riesgo de la población, incluyendo acciones de información en salud y hábitos saludables, practica de actividad física según lineamientos establecidos por la SDSC. BPIN N°2023003190149. **DIFUSIÓN 19.** Realizar una intervención de información en salud, a través de la difusión por medios de comunicación comunitarios y/o municipales del material facilitado por la Secretaría de Salud Departamental, en las temáticas como estilos de vida saludable, salud mental, seguridad alimentaria y nutricional, Salud sexual, Salud Oral, Plan ampliado de inmunizaciones, tuberculosis y lepra, IRA, EDA, seguridad y ámbito laboral, poblaciones vulnerables (Primera infancia, infancia y adolescencia, Discapacidad, Victimas, Componente étnico). BPIN N°2023003190149. **REDES COMUNITARIAS Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD. 20**. Realizar intervenciones relacionadas con la promoción de estilos de vida saludable en el entorno comunitario dirigido al curso de vida: infancia, adolescencia, juventud, adultez y vejez (mayores de 5 años) del microterritorio. BPIN N°2023003190149. **21.** Realizar un proceso de formación de líderes que actúen como multiplicadores del proceso educativo con enfoque diferencial étnico en el Microterritorio de acuerdo con los lineamientos de la SDSC y relacionado con: 1. Estilos de vida saludable y prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (Hipertensión, diabetes, Cáncer, Salud bucal, salud visual, auditiva y comunicativa), 2. Manejo de las guías alimentarias basadas en alimentos - GABA para población gestante, lactante, menores de 2 años y en mayores de 2 años, 3. Promoción de los derechos sexuales y reproductivos, prevención de violencias basadas en género y violencias sexuales, 4. Identificación de signos y síntomas de tuberculosis y lepra, identificación de casos y apoyo en la supervisión del tratamiento, 5. Prevención de morbi-mortalidad de enfermedades prevalentes de la infancia (Estrategia AIEPI con sus 18 prácticas claves. 6. Salud materna y perinatal en los diferentes entornos con enfoque étnico y diferencial 7. Identificación de Cáncer Infantil BPIN N°2023003190149. **EN EL MUNICIPIO DE CALOTO. PLANEACIÓN. 22.** Realizar un proceso de planeación y concertación de las actividades contratadas con todos los actores (SDSC, SM, IPS, Aseguradores, organizaciones comunitarias, ONG, entorno educativo y todos los sectores) que tienen responsabilidad en el municipio BPIN N°2023003190149. **SEGUIMIENTO A PLANES. 23.** Realizar el seguimiento a la ejecución de planes y alertas familiares y de entorno generados en la caracterización previamente realizada en el microterritorio BPIN N°2023003190149. **JORNADAS DE SALUD ENTORNO ESCOLAR .24.**

Realizar jornadas de salud en articulación con IPS, SM, EAPB y demás actores presentes en el municipio, conforme a la planeación realizada, que garanticen servicios que incluya como mínimo las siguientes atenciones; Desparasitación masiva, Vacunación, salud visual y Salud Oral en todas las instituciones educativas y sus sedes conforme a lineamientos de la SDSC. BPIN N°2023003190149. **25.** Realizar jornada de salud en el Microterritorio en articulación con IPS, SSM, EAPB y demás actores presentes en el municipio y conforme a la planeación previamente realizada, que garanticen servicios que incluya: tamizajes de acuerdo a la identificación del riesgo de la población, Vacunación, Salud Oral, Salud visual, salud auditiva, identificación de riesgo cardiometabólico, identificación de sintomáticos respiratorios, acciones de información en salud y hábitos saludables, práctica de actividad física y todas las intervenciones de la RPYMS de un manera creativa y lúdica según lineamientos establecidos por la SDSC. BPIN N°2023003190149. **ZONA DE ORIENTACIÓN ESCOLAR. 26.** Implementar dispositivos comunitarios zonas de orientación escolar conforme a lineamientos de la SDSC. BPIN N°2023003190149. **HABILIDADES PARA LA VIDA. 27.** Realizar un proceso de educación para la salud con enfoque diferencial y étnico donde aplique el desarrollo de capacidades en habilidades para la vida con enfoque en salud mental, hábitos y estilos de vida saludables, alimentación saludable, Prevención del embarazo en infancia y adolescencia y promoción de los derechos sexuales y reproductivos, prevención de violencias basadas en género y violencias sexuales, prevención de IRA, EDA y tuberculosis, salud bucal, en instituciones educativas priorizadas BPIN N°2023003190149. **JORNADAS DE SALUD COMUNITARIAS. 28.** Realizar una jornada de salud en articulación con actores comunitarios, IPS, EAPB y otras instituciones (Secretaria de Deporte, Prosperidad Social, ICBF, organizaciones juveniles, de discapacidad) presentes en el municipio, que garanticen servicios que incluyan como mínimo las siguientes atenciones: Desparasitación masiva dirigida a niños de 1 a 4 años. Y para todos los cursos de vida Vacunación, Salud Oral, Salud visual, Salud Auditiva, identificación de sintomáticos respiratorios, Identificación de riesgo cardiometabólico, identificación de sintomáticos de piel, tamizajes de acuerdo a la identificación del riesgo de la población, incluyendo acciones de información en salud y hábitos saludables, practica de actividad física según lineamientos establecidos por la SDSC. BPIN N°2023003190149. **DIFUSIÓN. 29.** Realizar una intervención de información en salud, a través de la difusión por medios de comunicación comunitarios y/o municipales del material facilitado por la Secretaría de Salud Departamental, en las temáticas como estilos de vida saludable, salud mental, seguridad alimentaria y nutricional, Salud sexual, Salud Oral, Plan ampliado de inmunizaciones, tuberculosis y lepra, IRA, EDA, seguridad y ámbito laboral, poblaciones vulnerables (Primera infancia, infancia y adolescencia, Discapacidad, Victimas, Componente étnico). BPIN N°2023003190149. **REDES COMUNITARIAS Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD. 30**. Realizar intervenciones relacionadas con la promoción de estilos de vida saludable en el entorno comunitario dirigido al curso de vida: infancia, adolescencia, juventud, adultez y vejez (mayores de 5 años) del microterritorio. BPIN N°2023003190149. **31.** Realizar un proceso de formación de líderes que actúen como multiplicadores del proceso educativo con enfoque diferencial étnico en el Microterritorio de acuerdo con los lineamientos de la SDSC y relacionado con: 1. Estilos de vida saludable y prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (Hipertensión, diabetes, Cáncer, Salud bucal, salud visual, auditiva y comunicativa), 2. Manejo de las guías alimentarias basadas en alimentos - GABA para población gestante, lactante, menores de 2 años y en mayores de 2 años, 3. Promoción de los derechos sexuales y reproductivos, prevención de violencias basadas en género y violencias sexuales, 4. Identificación de signos y síntomas de tuberculosis y lepra, identificación de casos y apoyo en la supervisión del tratamiento, 5. Prevención de morbi-mortalidad de enfermedades prevalentes de la infancia (Estrategia AIEPI con sus 18 prácticas claves. 6. Salud materna y perinatal en los diferentes entornos con enfoque étnico y diferencial 7. Identificación de Cáncer Infantil BPIN N°2023003190149. **EN EL MUNICIPIO DE GUACHENE:**
PLANEACIÓN. 32. Realizar un proceso de planeación y concertación de las actividades contratadas con todos los actores (SDSC, SM, IPS, Aseguradores, organizaciones comunitarias,

ONG, entorno educativo y todos los sectores) que tienen responsabilidad en el municipio. BPIN N°2023003190149. **SEGUIMIENTO A PLANES. 33.** Realizar el seguimiento a la ejecución de planes y alertas familiares y de entorno generados en la caracterización previamente realizada en el microterritorio. BPIN N°2023003190149. **JORNADAS DE SALUD ENTORNO ESCOLAR. 34.** Realizar jornadas de salud en articulación con IPS, SM, EAPB y demás actores presentes en el municipio, conforme a la planeación realizada, que garanticen servicios que incluya como mínimo las siguientes atenciones; Desparasitación masiva, Vacunación, salud visual y Salud Oral en todas las instituciones educativas y sus sedes conforme a lineamientos de la SDSC. BPIN N°2023003190149

35. Realizar jornada de salud en el Microterritorio en articulación con IPS, SSM, EAPB y demás actores presentes en el municipio y conforme a la planeación previamente realizada, que garanticen servicios que incluya: tamizajes de acuerdo a la identificación del riesgo de la población, Vacunación, Salud Oral, Salud visual, salud auditiva, identificación de riesgo cardiometabólico, identificación de sintomáticos respiratorios, acciones de información en salud y hábitos saludables, práctica de actividad física y todas las intervenciones de la RPYMS de un manera creativa y lúdica según lineamientos establecidos por la SDSC. BPIN N°2023003190149. **ZONA DE ORIENTACIÓN ESCOLAR. 36.** Implementar dispositivos comunitarios: zonas de orientación escolar conforme a lineamientos de la SDSC. BPIN N°2023003190149. **HABILIDADES PARA LA VIDA . 37.** Realizar un proceso de educación para la salud con enfoque diferencial y étnico donde aplique el desarrollo de capacidades en habilidades para la vida con enfoque en salud mental, hábitos y estilos de vida saludables, alimentación saludable, Prevención del embarazo en infancia y adolescencia y promoción de los derechos sexuales y reproductivos, prevención de violencias basadas en genero y violencias sexuales, prevención de IRA, EDA y tuberculosis, salud bucal, en instituciones educativas priorizadas. BPIN N°2023003190149. **JORNADAS DE SALUD COMUNITARIAS. 38.** Realizar una jornada de salud en articulación con actores comunitarios, IPS, EAPB y otras instituciones (Secretaria de Deporte, Prosperidad Social, ICBF, organizaciones juveniles, de discapacidad) presentes en el municipio, que garanticen servicios que incluyan como mínimo las siguientes atenciones: Desparasitación masiva dirigida a niños de 1 a 4 años. Y para todos los cursos de vida Vacunación, Salud Oral, Salud visual, Salud Auditiva, identificación de sintomáticos respiratorios, Identificación de riesgo cardiometabólico, identificación de sintomáticos de piel, tamizajes de acuerdo a la identificación del riesgo de la población, incluyendo acciones de información en salud y hábitos saludables, practica de actividad física según lineamientos establecidos por la SDSC. BPIN N°2023003190149. **DIFUSIÓN. 39.** Realizar una intervención de información en salud, a través de la difusión por medios de comunicación comunitarios y/o municipales del material facilitado por la Secretaría de Salud Departamental, en las temáticas como estilos de vida saludable, salud mental, seguridad alimentaria y nutricional, Salud sexual, Salud Oral, Plan ampliado de inmunizaciones, tuberculosis y lepra, IRA, EDA, seguridad y ámbito laboral, poblaciones vulnerables (Primera infancia, infancia y adolescencia, Discapacidad, Victimas, Componente étnico). BPIN N°2023003190149. **REDES COMUNITARIAS Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD 40**. Realizar intervenciones relacionadas con la promoción de estilos de vida saludable en el entorno comunitario dirigido al curso de vida: infancia, adolescencia, juventud, adultez y vejez (mayores de 5 años) del microterritorio. BPIN N°2023003190149. **41.** Realizar un proceso de formación de líderes que actúen como multiplicadores del proceso educativo con enfoque diferencial étnico en el Microterritorio de acuerdo con los lineamientos de la SDSC y relacionado con: 1. Estilos de vida saludable y prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (Hipertensión, diabetes, Cáncer, Salud bucal, salud visual, auditiva y comunicativa), 2. Manejo de las guías alimentarias basadas en alimentos - GABA para población gestante, lactante, menores de 2 años y en mayores de 2 años, 3. Promoción de los derechos sexuales y reproductivos, prevención de violencias basadas en género y violencias sexuales, 4. Identificación de signos y síntomas de tuberculosis y lepra, identificación de casos y apoyo en la

supervisión del tratamiento, 5. Prevención de morbi-mortalidad de enfermedades prevalentes de la infancia (Estrategia AIEPI con sus 18 prácticas claves. 6. Salud materna y perinatal en los diferentes entornos con enfoque étnico y diferencial 7. Identificación de Cáncer Infantil BPIN N°2023003190149. **ACTIVIDADES VARIOS 42.** Realizar una intervención de información en salud que genere movilización social entorno a la prevención de las violencias sexuales. BPIN N°2023003190149. **43.** Realizar jornadas departamentales de promoción de la salud mental y prevención del consumo de SPA en el marco de la celebración de los días internacionales de la salud mental y el de la prevención del consumo de SPA respectivamente. BPIN N°2023003190149. . **CLAUSULA SEXTA- OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE**: 1.Pagar el servicio efectivamente prestado. 2.Ejercer la supervisión del contrato. **CLÁUSULA SÉPTIMA. - SUPERVISIÓN:** EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA supervisará el cumplimiento del siguiente contrato a través del Profesional universitario del Proceso de Gestión de la Salud Pública e Intervenciones Colectivas **LUIS GABRIEL HURTADO MONTOYA** o quien haga sus veces. Las partes acuerdan que el Departamento del Cauca a través de la secretaria de Salud podrá modificar unilateralmente la designación de supervisor para lo cual bastará comunicación escrita en tal sentido. PARÁGRAFO: La supervisión tendrá las facultades establecidas en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011. **CLÁUSULA OCTAVA. - PROHIBICIÓN DE SUBCONTRATAR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO**: El presente contrato se celebra teniendo en cuenta las calidades y condiciones de EL CONTRATISTA y, por lo tanto, este no podrá subcontratar total o parcialmente a persona o entidad alguna. **CLÁUSULA NOVENA - CESIÓN:** EL CONTRATISTA no podrá ceder en todo o en parte el presente contrato sin previo consentimiento escrito de la ENTIDAD CONTRATANTE. **CLÁUSULA DÉCIMA. - INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:** EL GERENTE DE LA E.S.E, afirma bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la suscripción del presente contrato, que no se halla incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades y demás prohibiciones previstas en la Constitución Política y la ley. **CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA.- MULTAS:** EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA – SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL, podrá imponer y liquidar multas sucesivas diarias por las siguientes causales y de la siguiente forma: - Por mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a iniciar o no reanudar la prestación de servicios, según el caso, en la fecha determinada, o por suspensión temporal de la misma sin causa justificada o por causas imputables al Contratista, el uno por mil (1%) del valor total del contrato por cada día de mora, sin superar el tres por ciento (3%) del valor total del mismo. - Por mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a constituir a tiempo la garantía única, en cualquiera de sus riesgos amparados, el uno por ciento (1%) del valor total del contrato, suma que será deducida del primer pago. - Por mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a prorrogar la garantía única de cumplimiento, en cualquiera de sus riesgos amparados, cuando a ello hubiere lugar, el uno por ciento (1%) del valor del contrato en el momento de su aplicación, suma que será descontada del pago final. - Por mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a presentar los documentos exigidos para la liquidación del contrato, dentro del plazo establecido para el efecto, según las disposiciones vigentes, el cero punto tres por ciento (0.3%) del valor total del contrato. En este caso, el DEPARTAMENTO DEL CAUCA – SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL elaborará la liquidación de oficio. - Por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones, que afecte el contrato o las correspondientes al sistema de seguridad social integral, el uno por mil (1%) del valor total del contrato. Las multas tendrán como tope máximo el diez por ciento (10%) del valor del contrato, sin perjuicio de la cláusula penal pactada. Las multas serán impuestas directamente por el DEPARTAMENTO DEL CAUCA – SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL de conformidad con el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007 y siguiendo el procedimiento administrativo señalado en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011. El contratista renuncia expresamente a ser reconvenido para su constitución en mora. PARÁGRAFO: En el evento en que las multas no puedan ser descontadas oportunamente o no sean pagadas dentro del mes siguiente a su tasación por parte del CONTRATISTA, se descontarán de los pagos que

se encontraren pendientes a su favor, de todas maneras, su cobro podrá efectuarse con cargo a la garantía única de cumplimiento, si la hubiere. **CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA. - PROCEDIMIENTO PARA LA IMPOSICIÓN DE MULTAS:** En el evento en que el contratista incurra en una o varias de las causales de multas a que hace relación la cláusula anterior, se deberá aplicar para su imposición el procedimiento establecido en el artículo 86 de la ley 1474 de 2011. **CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. - PENAL PECUNIARIA**: En caso de incumplimiento total o parcial del contrato, el CONTRATISTA pagará al DEPARTAMENTO DEL CAUCA – SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL, una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, pena que se pacta por el mero retardo y sin perjuicio del cumplimiento de la obligación principal. El valor de la cláusula penal se tomará directamente de cualquier suma que se le adeude al CONTRATISTA, si la hubiere, o de la Garantía de Cumplimiento constituida y si esto no fuere posible se acudirá a cualquier otro medio para obtener el pago, incluyendo el de la jurisdicción coactiva. **CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA - INDEMNIDAD:** EL CONTRATISTA se obliga a mantener indemne al DEPARTAMENTO DEL CAUCA, es decir libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que se deriven de sus actuaciones o de las de subcontratistas o dependientes. **CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA**. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO: El presente contrato se liquidará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a su terminación mediante acta firmada de común acuerdo por las partes contratantes, la cual contendrá un balance sobre la ejecución del contrato, los pagos realizados, los acuerdos a que lleguen las partes sobre la ejecución de este; todo ello de conformidad con el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007. **CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA. - INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL**: las partes dejan expresa constancia que los servicios se prestarán de manera autónoma e independiente, sin subordinación alguna entre el contratista y la entidad, ni entre el personal que aquel utilice para el desarrollo del contrato y el DEPARTAMENTO DEL CAUCA – SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL. **CLÁUSULA DECIMA SÉPTIMA. - DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**: Los pagos realizados en virtud del presente contrato se harán con cargo al presupuesto del DEPARTAMENTO – SECRETARÍA DE SALUD de la presente vigencia fiscal 2024, según certificado de disponibilidad presupuestal: 2305 del 03 de mayo de 2024 expedido por la Secretaría de Hacienda del Departamento, conforme el siguiente detalle:

ENTIDAD	PROYECTO	CDP	VALOR TOTAL
E.S.E NORTE 2	BPIN No 2023003190149	CDP 2305 DE 2024	($493.428.608)

CLÁUSULA DECIMA OCTAVA. - GARANTÍAS: La ESE contratada constituirá a su costa una garantía única a favor del DEPARTAMENTO DEL CAUCA, la cual cubrirá los siguientes amparos, en los siguientes montos y plazos: **1).- Cumplimiento del contrato**, de las obligaciones derivadas del contrato, equivalente al veinte por ciento (20%) del valor de este, cuya vigencia sea igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más. **2).- Buen manejo y correcta inversión del anticipo**, por una cuantía igual al (100%) del valor entregado en calidad de anticipo, con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más. **3).- Pago de salarios, prestaciones sociales, e indemnizaciones**, del personal que emplee en la ejecución del contrato, por una cuantía equivalente al 5% del valor total del contrato y con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más. **CLÁUSULA DECIMA NOVENA. - AUTONOMÍA DEL CONTRATISTA:** Por la naturaleza del contrato, El CONTRATISTA actuará con total autonomía técnica y administrativa en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y, por lo tanto, no adquiere relación laboral alguna con el DEPARTAMENTO DEL CAUCA – SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL. PARÁGRAFO: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y 23 de la Ley 1150 de 2007 para la realización de cada uno de los pagos, EL

CONTRATISTA debe acreditar que se encuentra al día en los pagos al sistema de seguridad social integral y por concepto de parafiscales si estuviere obligado**. CLÁUSULA VIGÉSIMA**: Para todos los efectos legales relacionados con el presente contrato se fija como domicilio la ciudad de Popayán. **CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA. - DOCUMENTOS DEL CONTRATO:** Son documentos del contrato y hacen parte de este los siguientes: 1) Estudios Previos. 2) Los demás documentos que se generen en la ejecución y desarrollo del contrato. **CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA: - PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO**: El presente contrato se entenderá perfeccionado con la firma electrónica de las partes a través de la plataforma SECOP II, y para su ejecución se requiere el correspondiente registro presupuestal y la aprobación de las garantías.

Gobernación del Cauca	ACTA DE INICIO	Código: F05-01-GJ
		Versión: 03
		Fecha: 26-05-2020
		Página: 1 de 1

CONTRATANTE	**GOBERNACIÓN DEL CAUCA**		
No. DE CONTRATO	1820 DEL 16 DE JULIO DE 2024		
No. DE PROCESO	DC-SSC-CDCO-010-2024		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$493.428.608		
PLAZO DEL CONTRATO	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO PREVIO REGISTRO PRESUPUESTAL Y APROBACIÓN DE GARANTÍAS, HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO		
CONTRATISTA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E NORTE 2		
No. IDENTIFICACIÓN	900.146.006-6	**EXPEDIDA EN**	POPAYÁN
SUPERVISOR	LUIS GABRIEL HURTADO MONTOYA		
NIVEL PROFESIONAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	DESPACHO	Proceso Gestión de la salud pública y de intervenciones colectivas

OBJETO DEL CONTRATO

APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD APS

En Popayán, a los veinticinco (25) días del mes de julio de 2024, se reunieron: el señor **LUIS GABRIEL HURTADO MONTOYA**, Supervisor por parte del Departamento y el Señor **LUIS EDUARDO BANDERAS FORI** como representante legal de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. NORTE 2**, como contratista, con el propósito de elaborar y suscribir la presente **ACTA DE INICIO**, momento a partir del cual, por parte del contratista se da inicio a las actividades y obligaciones encaminadas al desarrollo del objeto contractual. Por parte del Interventor y/o supervisor se deja constancia que a la fecha se han cumplido las actividades relacionadas con la legalización del contrato tales como:

1. Póliza No. 40_44101061657 del 17 de julio de 2024
2. Aprobación de Póliza de fecha 25 de julio de 2024
3. Registro Presupuestal No. 5210 del 18 de julio de 2024
4. Recibo pago estampilla. Estampillas SI () NO(X).

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron:

FIRMA SUPERVISOR	FIRMA CONTRATISTA
LUIS GABRIEL HURTADO MONTOYA SUPERVISOR CONTRATO 1820-2024	Firmado digitalmente por Oscar Murillo-OP-Luis Eduardo Bandera Fori-Gerente Nombre de reconocimiento (DN): cn=Oscar Murillo-OP-Luis Eduardo Bandera Fori-Gerente, o=E.S.E Norte 2, ou=Apoyo Administrativo, email=gerencia@esenorte2.gov.co, c=CO Versión de Adobe Acrobat Reader: 2024.002.20895 **LUIS EDUARDO BANDERAS FORI** REPRESENTANTE LEGAL E.S.E. NORTE 2

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141006266451

(415)7707212489984(8020) 000014100626645 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 4 6 0 0 0 6	6	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica	1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO NORTE 2 ESE

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA	1 6 9	Cauca	1 9	Caloto	1 4 2

41. Dirección principal
CL 10 CR 5 ESQ BRR LA PALMA

42. Correo electrónico gerencia@esenorte2.gov.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
5 1	8 2 5 8 3 1 1	3 2 0 6 8 8 4 8 1 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 1 0	2 0 0 7 0 4 0 9							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	6	7	9	1	4	1	6	4	2	5	2															

06- Ingresos y patrimonio.
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros																					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
54. Código																					

Exportadores						
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3	
		57. Modo				
		58. CPC				

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 04 - 05 / 13 : 09: 30

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BANDERAS FORI LUIS EDUARDO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 23-10-2024 10:46:56AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141006266451

(415)7707212489984(8020) 000014100626645 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 4 6 0 0 0 6	6	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	2 3
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 3	0 3
72. Número	0 2 7 1	2 5 6
73. Fecha	2 0 0 7 0 4 0 9	2 0 1 2 0 8 0 3
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 4	0 4
76. Fecha de registro	2 0 0 7 0 4 0 9	2 0 1 2 0 8 0 3
77. No. Matrícula mercantil		1
78. Departamento	1 9	1 9
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	2 8

Vigencia

80. Desde	2 0 0 7 0 4 0 9
81. Hasta	2 2 0 0 0 1 0 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	1 0 0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 3	2 0 1 7 1 2 3 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141006266451

(415)7707212489984(8020) 000014100626645 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 4 6 0 0 6	6	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 4 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 4 9 9 3 5 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BANDERAS	FORI	LUIS	EDUARDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141006266451

(415)7707212489984(8020) 000014100626645 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 4 6 0 0 6		Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 3 7 9 3 9		4 2 4 5 1

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
BETANCOURTH	ESCOBAR	ALIRIO	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 0 1 1 1 9

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 6 3 3 3 5 0 3		5 9 6 4 8 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
GARCES	NAVIA	GERMAN	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 0 0 8 2 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141006266451

(415)7707212489984(8020) 000014100626645 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 4 6 0 0 0 6		Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de hospitales y clínicas, con internación 8 6 1 0	

162. Nombre del establecimiento: PUNTO DE ATENCIÓN CALOTO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cauca 1 9	Caloto 1 4 2	

165. Dirección: CL 10 CR 5 ESQ

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de hospitales y clínicas, con internación 8 6 1 0	

162. Nombre del establecimiento: PUNTO DE ATENCIÓN CORINTO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cauca 1 9	Corinto 2 1 2	

165. Dirección: CR 13 CL 4 ESQ

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de hospitales y clínicas, con internación 8 6 1 0	

162. Nombre del establecimiento: PUNTO DE ATENCIÓN MIRANDA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cauca 1 9	Miranda 4 5 5	

165. Dirección: CL 11 CR 44

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141006266451

(415)7707212489984(8020) 000014100626645 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 4 6 0 0 6		Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de hospitales y clínicas, con internación 8 6 1 0	

162. Nombre del establecimiento: PUNTO DE ATENCIÓN GUACHENE

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cauca 1 9	Guachené 3 0 0	

165. Dirección: CR 4 6 60

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Certificación Bancaria

Bogotá D. C., 19 de Diciembre de 2024

Señores

A QUIEN INTERESE

Ciudad

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que el cliente **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO NORTE 2 ESE** con NIT **900146006**, a la fecha de expedición de esta certificación tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA AHORROS - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO NORTE 2 ESE	83850762611	2009/06/10	ACTIVA

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 – Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Atentamente,

BANCOLOMBIA
Firma Autorizada

Lizeth Andrea Quiñones Gaona
Jefe de centro
CENTRO DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PYME

*** Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
Elaboró: J.V.S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia

Popayán, 28 diciembre de 2024

Doctora:
LUZ ANGELA REYES
Contadora General del Departamento
Gobernación del Cauca

Ref. AUTORIZACION TRAMITE PAGO CUENTA

Como suscrito Supervisor del contrato 1820- 2024 manifiesto que, una vez revisados los informes de SUPERVISOR Y CONTRATISTA disponibles en el aplicativo de contratación SECOP II, de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO NORTE 2 ESE, identificada con el NIT 900.146.006-6, cuyo objeto fue "APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD APS" 9 (5.144). NOTA: Los recursos serán ejecutados en las dimensiones 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 9 correspondientes a los municipios de Miranda, Guachene, Corinto, Caloto.; Acatando la información de la Circular 18 del 27 de noviembre de 2024 se autoriza tramitar el pago correspondiente a la SEGUNDA Y ULTIMA CUENTA

Dado en Popayán a los veintiocho (28) días del mes de diciembre de 2024

LUIS GABRIEL HURTADO MONTOYA
Profesional Universitario
PGSP-PIC